

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, CORRESPONDIENTE AL MIÉRCOLES 12 DE OCTUBRE DE 2016.---**

-----  
Siendo las doce horas del día miércoles doce de octubre de dos mil dieciséis, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Toma de Protesta de Consejeros Académicos Alumnos. **II.** Lista de asistencia y Declaración de quórum. **III.** Lectura y aprobación del acta anterior, si así procediere de la Sesión Ordinaria correspondiente al dieciocho de agosto de 2016. **IV.** Informe de la Dirección. **V.** Asuntos de alumnos. **VI.** Asuntos Generales.-----

-----  
**I. Toma de Protesta de Consejeros Académicos Alumnos. M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Según la Orden del día en primer lugar tomaremos protesta a los nuevos consejeros académicos alumnos, que por primera vez nos acompañan en este consejo, entonces si me hacen favor de ponerse todos de pie. Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de Consejero Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la Autonomía Universitaria.-----

-----  
**Consejeros Académicos.-** Sí protesto.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí así lo hiciere que la Universidad y la Sociedad, lo reconozca y si no, que se los demande. Muchas gracias.-----

-----  
**II.- Lista de Asistencia.-** Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera, Consejero Universitario Catedrático, Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. José Antonio Hernández Valerio, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Ma. De los Ángeles Núñez Ramírez, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Héctor Martínez Ruiz, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma, Consejera Académica Catedrática, Mtra. Cecilia Cota Martínez.-----

-----  
**Declaración de Quórum.-** Sí hay Quórum legal.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Aquí yo quisiera hacerles una petición, a petición del Dr. Gilberto Herrera, va a venir a presentarnos el presupuesto con apoyo del Dr. Castañeda de la Comisión de Presupuesto.-----

-----  
**Dr. Arturo Castañeda Olalde.-** Sí nosotros venimos, viene Luis de la facultad de Ciencias Políticas y un servidor, como miembros de la Comisión de Presupuesto, entonces viene a presentar una propuesta para que ustedes tengan a bien o no apoyar, que busque él hacer la gestión de buscar mayores recursos para la Universidad que en ninguna comunidad se lo van a negar. Claro que queremos que consiga más dinero, si se puede, bueno, ya llegará.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Entonces, como no ha llegado el Rector, yo les pediría, nos esperamos y después. Les pido que pueda presentar la propuesta que trae y después seguir con nuestro consejo, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo levantando su mano, votos

en contra, abstenciones, puede presentar su programa. Buenas tardes.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Esta bien Dr.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Perdón, yo pensé que hasta venía temprano.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Estábamos comentando la presentación que usted nos va hacer sobre el concepto del presupuesto, si en lo que están los elementos técnicos, ¿Quiere decirles algo?-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Bueno, queremos presentarles un poco como viene el presupuesto en la propuesta federal que tiene que ver con la Secretaría de Hacienda, o sea el Congreso. Hemos, bueno involucra un fuerte recorte en términos educativos para el país y la Universidad al final de cuentas, entonces, queremos mostrarles un poco como lo observamos, qué propuesta debemos de hacer nosotros porque tenemos que aprobar en el Consejo del 27 de octubre, en el Consejo Universitario tiene que aprobarse la propuesta nuestra y que bueno, tiene que ser de alguna manera un propuesta razonada de alguna manera, en lo que estamos nosotros solicitando y eso es más o menos lo que queremos ahorita presentarles en ese sentido, hemos ya hecho cabildeos con los diputados al final de cuentas ya haciendo la propuesta de Hacienda, la que se presenta y de ahí la que aprueban. Primero aprueban la Ley de Ingresos, después el Presupuesto de Egresos, el de Egresos es la problemática que estamos observando y con la que hay que trabajar. La postura del Partido Acción Nacional es apoyar, sin embargo es una minoría en el Congreso y la postura actual que tiene el Partido Institucional, pues de alguna manera oyeron nuestros puntos de vista, lo van a analizar pero si, pues tienen un interés en que la propuesta salga como esta o hacer unas modificaciones pertinentes, estamos en ese sentido. Y habiendo agotado estas dos instancias nos falta todavía nos falta el PRD, quien además es quien maneja la Comisión Educativa, o sea la presidenta de la Comisión de Educación es del PRD, ya nos vimos en Querétaro en su momento, habría que verla ahorita porque cuando nos vimos hablamos todavía sin detalle. Y después de ahí tendríamos que pasar a la Secretaría de Hacienda, que la final de cuentas es la que tiene los dineros para ver esta discusión. Entonces, por ejemplo hoy, Zacatecas ya se declaró hoy en quiebra técnica, o sea ya no tiene para la nómina de la primera de octubre, así lo declara ya ayer el rector, ahora que hablé con él de tal manera que los recortes los ponen en una situación más crítica, hay universidades que ya están en una situación crítica, sin los recortes, ya con los recortes, quien no estábamos tan críticos ahora vamos a estar críticos el próximo año. Entonces, tenemos de alguna manera que defender la parte presupuestal y adelante. ¿Tienes el control?-----

-----  
**Asistente del Rector.-** Todavía no, fueron a buscar un cable, este es HDMI.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** ¿Alguna pregunta? O se esperan a las malas noticias.-

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** ¿Y si tendrán?-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Ah ya llegó.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Me prestas el control de una vez para...Ahí está ya. Y bueno vamos a empezar un poquito, no importa ahorita la imagen, si se fijan nos han manejado una idea

que ahorita hay menos dinero en el país razón del que el precio del petróleo ha caído, entonces, por lo tanto hay menos dinero en ese sentido y que el compromiso de la deuda ha aumentado. Entonces, que debido a esos dos factores, ahora si hay que apretarse el cinturón y gastar de alguna manera menos. Nuestro centro de atención de economía ha hecho un análisis precisamente de cómo está el presupuesto, pues para dar. Y esto fue lo primero que les comentamos que no estamos de acuerdo en la visión que nos están dando porque los números no nos coinciden, o sea se está hablando de que hay una reducción de doscientos treinta y nueve mil millones al presupuesto de dos mil diecisiete. Eso es lo que se ha anunciado en todos los periódicos, de tal manera que uno dice sí hay menos dinero, es cierto, hay que ver cómo hacer para que no te pegue tan duro. Entonces este es si se fijan la noticia del viernes 9 de septiembre, al día siguiente que se entrega y empezamos a hacer los análisis del mismo, afectara fondos de educación, salud, cultura, turismo y ciencia y tectología. La propuesta de recortes si se fijan se estima intereses de la deuda, es mucho mayor de lo que significa el presupuesto de Educación en el país. Si ya tenemos una deuda que se lleva casi el 50% del producto interno bruto y los puros intereses significan ese monto. O sea, ya estamos pagando más en intereses que lo que se invierte en Educación, en ese sentido el manejo. Ustedes saben que nuestro presupuesto, si depende fuertemente del presupuesto federal es dos terceras partes del Estatal y que bueno que es importante en ese sentido. Entonces en esta reunión que hemos tenido con los Diputados y demás, precisamente hablando de que falta recurso y nos han hecho varias propuestas; y si se fijan tenemos el Federal y el Estatal. Y al lado tenemos el compromiso de los salarios. Nos han dicho, bueno si tus ingresos no son suficientes para pagar tus egresos pues qué puedes hacer, aumentar colegiatura. o sea, tendríamos que aumentar colegiatura de alguna manera para poder pagar el déficit que tenemos. Si ustedes se fijan y que esto fue un escenario que vimos en dos mil doce, dos mil doce teníamos doscientos treinta dos, más novecientos cinco, nos dio mil trecientos treinta y ocho; y nuestras obligaciones nada más salariales eran mil cuatrocientos ochenta y dos. Nos hacían falta ciento cincuenta millones de pesos, a eso hay que sumarle el gasto corriente, luz, teléfono y todo lo demás. O sea, nuestro problema era de doscientos millones. Si aumentáramos nosotros colegiatura al doble, mil pesos más; significarían 29 millones de pesos. Cosa que no sería una solución porque nuestro problema es de doscientos cincuenta; si nos vamos al triple, cuádruple y demás tampoco. Si se fijan para poder resolver eso tenemos que empezar a cobrar colegiaturas de diez mil pesos y eso tendríamos que empezar un problema en el que ya nuestra Educación ya se volvió de alguna manera un poquito más elitista porque ya no cualquiera podría pagar esas colegiaturas. Entonces, en ese momento y actualmente también, el Colegio de Directores y la Comisión de Presupuesto, ha decidido que la vía de aumento a colegiaturas, no es una vía y cómo es que la justificamos ante la SEP. La población de este país, la mitad tiene ingresos menores a dos salarios mínimos y de acuerdo a INEGI significan familias en pobreza. Eso significa que el problema ya no es la colegiatura es comer, transporte y demás y la Universidad no estamos muy diferentes somos un reflejo al final de cuentas de lo que es el país y tenemos que 43% de los alumnos tienen ingresos menores a dos salarios mínimos. En dos mil doce que tuvimos varios rectores reunidos en la SEP hubo universidades que sí iban aumentar colegiatura. y entonces este porcentaje de familias ingreso a dos, es mucho menor, o sea, muchas ya no optan por la universidad porque ya no pueden pagar. Entonces se vuelve una universidad un poquito más elitista y que tenemos que mantenernos como universidad, una universidad en la que un hijo de un campesino, de un obrero pueda ser un profesionista y esa es la cuestión que estamos manejando de tal manera que tenemos un ochenta por ciento incluso de estudiantes que tienen ingresos menores a cuatro salarios mínimos, entonces, nos quedaría sólo un veinte por ciento de alumnado que talvez si podría pagar más pero que se quedan con ese veinte por ciento, pueden

ser cuatro mil cinco mil alumnos. Pues cuánto les tendríamos que cobrar cuando ya vieron cuanto tendría que ser la colegiatura de todos para pagar los doscientos cincuenta. La vía de aumentar colegiaturas no creemos que sea una opción y esa es la posición que tenemos pero que todos los Consejos tienen de alguna manera que ratificar y por ahí no. Otra vía que nos ofrecían, bueno si no puedes ir por la vía de aumentar tus ingresos, ¿Por qué no te vas por la vía de gastar menos? Esto es, gastar menos en nómina y por lo tanto tendríamos que haber cerrado programas o no abrir nuevos programas. Y era tan simple como no abrir segundo grupo en Ajuchitlan, no abrir Amazcala ni Conca y empezar a reducir estas cuestiones hablando nada más de esta Escuela. Pero bueno, en cuestiones de menor impacto es simplemente reducir la mayor cantidad de matrícula en licenciatura y en lugar de dos grupos de medicina, sólo uno; y así ir viendo sobre todo en carreras que son costosas de alguna manera. Costosos por laboratorios y demás, medicina, las ingenierías, etcétera, cuestan mucho más en cuestión de la Universidad que otras en las que bueno, los laboratorios no son tan demandantes en la inversión. Tampoco hemos tomado una opción de reducir el crecimiento de la Universidad ni de incrementarlo, dado que estamos rechazando a más de doce mil jóvenes y entonces, sería aumentar más en ese sentido. En Bachillerato rechazamos a más de la mitad de los solicitantes, en licenciatura rechazamos casi el setenta por ciento. Entonces, el hecho de no crecer sería rechazar cada vez más y el hecho de decrecer, pues olvídense, el número se nos eleva, todavía mayor. De tal manera que esas son unas de las posturas que de alguna manera hemos empezado a poner en la mesa y decidido. Una en la cuestión de presupuesto universitario, las colegiaturas se mantienen igual y en la cuestión del egreso la universidad va a seguir creciendo responsablemente, tampoco podemos caer, como les decía al inicio, como otras universidades que entran en quiebra técnica que ya tenemos que crecer y por eso pelear el presupuesto que podemos conseguir para poder mantener ese crecimiento. Estamos pidiendo no para vivir mejor sino para crecer y en eso estamos trabajando. Qué es lo que hizo la Universidad de alguna manera o como pagamos doscientos millones de pesos que faltaban más lo demás pues la gestión de recursos propios, bolsas federales que haya concurso, la misma Escuela de Bachilleres nos hemos hecho de la infraestructura física en bolsas concursables, para poder ir creciendo en ese sentido. De tal manera que la Universidad tiene un porcentaje importante de ingresos propios de acuerdo a su subsidio porque otra cosa que también les voy a mostrar ahorita es que no está bien repartido el recurso en la cuestión de Educación de este país, hay quien reciba más y hay quien recibe menos, entonces yo les decía a ellos desde el dos mil doce, que la UNAM recibía casi cien mil pesos por alumno y nosotros recibíamos pues cuarenta mil pesos; ellos reciben casi más del doble y en aquel tiempo me decían pero es que es la UNAM y ustedes son Querétaro. Como que no comparemos porque la UNAM es mejor y buena hemos logrado en números tan buenos como la UNAM en todos los sentidos, que incluido a nuestra Escuela de Bachilleres comparada con los CCH's y la Escuela Nacional Preparatoria en cuanto a los exámenes que se presentan y entre la calidad. De tal manera que en ingresos propios nosotros tenemos un porcentaje mayor, ustedes saben que la UNAM... Nuestros ingresos muchos vienen por investigación y la UNAM recibe un presupuesto dedicado a investigación y además tiene centros de investigación dedicados e institutos ahí. Sí la UNAM tiene en el presupuesto de egresos que aprueban los Diputados, once mil millones de pesos dedicados para investigación; nosotros no tenemos nada, no estamos en esa lista. En esa lista se ve esta fija la Universidad Autónoma Metropolitana, la UNAM, el Politécnico, la Universidad Pedagógica y nosotros no aparecemos y sin embargo hacemos investigación y eso nos trae recursos y en porcentaje mayor a la UNAM. Se hacen bien las cosas en ese sentido, ese es el mensaje que hemos ido dando a la Cámara de Diputados. De tal manera que lo primero que vimos es que el presupuesto que se está planteando en dos mil diecisiete, es mayor al del dieciséis, o sea ese recorte que decían pues si es

un recorte que se está haciendo a la Universidad Pública pero no es pretexto de que haya menos dinero, o sea el presupuesto de dos mil diecisiete está en 1.54 por encima del dieciséis. De tal manera de que si hablamos de un presupuesto inercial como lo llaman ellos, todo debía de aumentar en 1.54. O sea, no recortarle a nadie y a todos darle 1.54 más, o sea no ganamos lo de la inflación 3.3 pero tampoco perdemos. Y ahorita lo que nos están planteando es sí perder dinero y eso es lo que de alguna manera es grave. El pretexto, esto es con el barril del petróleo a como está y que de hecho ahorita va para arriba y esperemos siga yendo para arriba pero bueno esa es la propuesta. Se está destinando más a Salud Pública sí, se está destinando cincuenta y seis millones de pesos más. En el sentido de que una deuda es externa y por lo tanto el precio del dólar nos pega pero otra deuda es interna y ha subido las tasas de interés del Banco de México pero si se fijan ese 1.58 significan cincuenta y tres mil, o sea todavía hay diecisiete millones para repartir, todavía siguen sin justificar el por qué el recorte. De tal manera de que ya haciendo el análisis por espacios nos estamos dando cuenta donde están quitando y donde están poniendo. Si se fijan en la parte de arriba aquí le quitan a las Secretarías, y esto tiene que ver con nuestra Educación Pública y aquí le suman abajo, o sea el recorte no fue de doscientos dieciséis mil, fue de doscientos sesenta y dos mil millones, sin embargo a otras Entidades le están sumando trescientos cincuenta mil, o sea ellos si crecen en porcentajes del trece, nueve, diez por ciento y encima. Ellos no sufren recorte y sufren un incremento alto, uno es el Poder Judicial y otro es el Poder Legislativo que suben doce mil novecientos millones de pesos, que eso significa educación para trescientos mil jóvenes y a ellos, se los decimos a los Diputados, o sea en esa cuestión de que son nuestros representantes. El Poder Legislativo que son los Diputados y Senadores, se están subiendo más de mil millones de pesos para hacer lo mismo. Entonces, no entendemos, como que para hacer lo mismo necesitan más dinero y el Poder Judicial pues igual se está subiendo casi doce mil millones también para hacer lo mismo. Mientras, si lo pusieran en otro lugar significarían trescientos mil lugares más de educación a nivel licenciatura, si así lo quieren ver. Dónde recortan más, Educación, Obra Pública que es lo siguiente, Agricultura, Medio Ambiente, Salud, Ciencia y Tecnología, ahí está el ochenta y cinco por ciento del recorte, ya les mencione a donde se va ese dinero, no es de que abría que recortarlo porque no existiera, si existe, más bien se lo dan a otros y esa es la parte que estamos de alguna manera peleando. Eso es lo que de alguna manera nos va a pegar a nosotros, seis mil quinientos en fondos concursables; CONACYT que también dependemos mucho de proyectos de investigación: baja un veintitrés por ciento, becas: treinta por ciento y cultura: treinta por ciento. Sin embargo como les dijimos; el Poder Legislativo y Judicial aumenta trece por ciento, Partidos Políticos no le bajan nada, no les quitan ni un peso, este año hubo once elecciones, el próximo año hay tres. Entonces, no entendemos por qué no hay recorte ahí si hay menos elecciones, ¿estamos de acuerdo? o sea, menos costo de campañas, etcétera y demás. Y la Política Fiscal sigue siendo la misma que las empresas grandes podrán seguir exentando quince mil millones de pesos, o sea que además si hay lugar de donde agarrar. ¿Qué estamos haciendo como Universidad? Tratar de mostrarles a los Diputados de dónde pueden quitar dinero. No por nada más decirles: “no me quiten”, no podíamos decir nada más “saben qué no vamos a aumentar colegiaturas”. Teníamos que llevar una justificación lógica, igual acá, tenemos que decirles de dónde. Entonces, aquí estamos mostrando algunos puntos de donde podemos, de hecho ya ambas bancadas tanto del PRI y del PAN aceptan que los mil millones de pesos, ellos no los van a recortar pues de ellos, no va haber aumento en ese sentido y los van a poner disponibles y que del Poder Judicial van a hacer el intento en ese sentido porque es otro poder, acuérdense que tenemos tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de tal manera que el Presidente no le puede decir al Judicial cuanto pedir o no, fue su propuesta de ellos el pedir ese aumento y los Diputados que es el otro poder Legislativo va hablar para que se

reduzca eso en lo mayor posible, en ese sentido. ¿Qué otras cuestiones estamos proponiendo? Estamos haciendo un análisis de cuánto va a costar el aumento salarial a todo el alta Burocracia de este país; desde el Presidente, Senadores, Diputados, Subsecretarios, etcétera, etcétera. Si se quedaran con el mismo salario de este año para el próximo año y si se fijan no va a cambiar su nivel de vida para nada, que sigan ganando lo mismo, cuánto dinero significaría, y que eso también lo pongan en Educación. Y la Universidad lo puede hacer porque aquí tenemos congelados los salarios del Rector y los Secretarios y también la alta burocracia cuatro años. Entonces, lo podemos pedir sin ningún problema y también vales de gasolina y vales de despensa, que si tienen buenos salarios, pues yo creo que no necesitan vales de despensa y gasolina. Un Magistrado o un Ministro perdón, del Poder Judicial gana siete millones de pesos al año; entonces yo creo que no necesita vales de gasolina, demanda vales de despensa, ni nada ¿están de acuerdo? bien podría salir de ahí, hasta para su chofer asistentes y demás. Entonces poder de alguna manera, si este País está en crisis pues apretémonos, y eso a dónde se puede mover. En eso estamos trabajando para poder ver. Esto es los fondos que se están perdiendo, plazas de tiempo completo se reducen; o sea de hecho esta, lo estoy proponiendo cero plazas de tiempo completo a partir del próximo año, la expansión de oferta educativa, casi desaparecer, el fondo de pensiones, igual, no dar nada a los fondos y los estímulos también reducirlos. En cuestión de becas, aquí la anterior que teníamos eran las becas, entonces, esto es lo que baja, nos están quitando este monto: seis mil quinientos, más si se fijan tres mil quinientos millones para Educación Media Superior. Son casi diez mil millones de bolsas donde la Universidad concursaba, y algo obteníamos, entonces esas son las reducciones que se están haciendo en dos sentidos. Y bueno, les hablaba de la redistribución del recurso, hay universidades que reciben por alumno mucho más, la UNAM ciento un mil pesos, nosotros cuarenta y cuatro mil, etcétera. De tal manera que cuando ustedes van a Juriquilla a veces es como ir a la frontera México - Estados Unidos; la UNAM muy bonito y nosotros pues limitados pero es una cuestión de recursos, si estamos recibiendo por alumno menos, queremos que lo que estamos de alguna manera proponiendo que deben de aumentar los presupuestos en las Universidades Estatales porque es donde más se necesita. La UNAM, le suben, tiene un incremento de mil doscientos ochenta millones de pesos este año, a ellos no le recortan nada, a ellos si les aumentan su presupuesto y es que la UNAM, la UAM y el Poli, ellos directamente negocian su presupuesto. Nosotros dependemos de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría es la que negocia. Ellos directamente, por ser universidades federales, negocian directamente con el Presidente. De tal manera que tenemos esas tres universidades que reciben más dinero que todas las universidades públicas de todos los Estados. Ellos atienden a medio millón de alumnos y nosotros a más de dos millones y es donde se necesita meter; ya aquí está incluida perdón es matrícula sin licenciatura y es matrícula total incluida la Media Superior. Acuérdense que la UNAM y el Poli, tienen prepas la UAM no, y acá, muchas universidades nuestras, tenemos Escuela Preparatoria, San Luis Potosí tal vez no pero igual, estamos en la misma dinámica en ese sentido entonces, no se está destinando el mismo recurso y es donde más se debe de destinar, en los Estados hay que poner más recuso donde más se necesita. La tasa de crecimiento poblacional de Querétaro y debe ser la de muchas ciudades de los Estados, el doble que la ciudad de México, ya no crece; entonces no necesitan aumentar el número de matrícula de allá, están de acuerdo, se tiene que aumentar acá. De tal manera que a nivel superior, sobre todos por nuestros jóvenes que van a ingresar a la licenciatura, la ciudad de México rechaza a dos punto seis alumnos de cada diez y aquí estamos rechazando en Querétaro a nivel promedio seis punto cuatro, seis punto seis, perdón, y a nivel nacional seis punto ocho. Hay un rezago en los estados donde se debe de invertir más para ir aumentando la cobertura, estamos de acuerdo. entonces, son las cuestiones que damos, en donde

la idea no es quitarle a la UNAM, es que les mantengan lo mismo y más bien a nosotros nos den subsidios similares a los que tiene el Poli, la UNAM y la UAM; las tres universidades federales. En la cobertura Media Superior, la ciudad de México la tiene cubierta, incluso se pasa. ¿Qué significa? ¿Por qué no da el cien y nada más porque mucha gente del Estado de México estudian en la Ciudad de México, etcétera, o sea de comunidades, y por eso aumenta mientras nosotros tenemos el nosotros tenemos el sesenta y nueve por ciento a nivel nacional de setenta y uno; o sea que hay que ponerle más dinero donde hay problemas y no allá. Entonces, nosotros nos recortan y a la UNAM no le quitan nada y si le aumentan presupuesto. Y la calidad académica ya no es un pretexto, un indicador de alta compatibilidad son los posgrados donde no es fácil y aquí en la Escuela lo sabemos, la maestría que estamos diseñando toma tiempo, la formación de la gente, etcétera; y la Universidad, si se fijan está casi igual que el CINVESTAV que es un centro de investigación dedicado a eso a investigar y atiende a puros alumnos de posgrado, tiene sesenta y tres programas, la UDEGE está por encima de la UNAM, están de acuerdo y la de Nuevo León arriba del Politécnico y la UAM. O sea, ese pretexto que nos dicen de que porque pues es que son ellos muy buenos y ustedes como que no son tan buenos, ya no es un número. Se lo estamos mostrando le digo los indicadores de la Escuela Preparatoria, nuestras licenciaturas, posgrados y tenemos un alta competencia en ese sentido, entonces, no debe ser un pretexto que les dimos menos, porque tenemos menor nivel académico. Este es el CINVESTAV recibe tres mil cien millones de pesos para atender a cuatro mil novecientos alumnos, ya no tienen licenciatura, ni prepa, solamente puro posgrado. Entonces recibe un subsidio si se fijan de más de medio millón por alumno y ahí están los comparativos, en presupuesto les dan más, matrícula de posgrado y matrícula de alumnos. Qué nos están proponiendo a nosotros en la cuestión del subsidio federal, aumentarnos cuarenta millones de pesos; cuando ya vieron que de alumnado son mil doscientos casi. Esos cuarenta millones de pesos que nos dan en subsidio pero que nos quitan las bolsas donde concursábamos y obteníamos dos cientos millones, este año de hecho ya nos recortaron cien, entonces, nos dan cuarenta pero nos quitan, ahí es cuando dijimos esta ecuación a nosotros no nos va a funcionar. Y cada punto de la revisión salarial, nos sale en diecinueve millones. Entonces con cuarenta es estar ofreciendo el dos, ni siquiera la inflación. Y tenemos que estar ofreciendo de la inflación para arriba en la Universidad, pues para no buscar un deterioro salarial en esos sentidos. ¿Qué estamos proponiendo y queremos proponerlo como Universidad para este jueves 27 de octubre, tener el cuatro por ciento de aumento a nivel Federal que es el mismo que obtuvo la UNAM, revertir los recortes a los fondos concursables, no aumento de colegiaturas y contar con crecimiento responsable de la Universidad, con eso la Universidad puede seguir andando. ¿Por qué no pedimos? Porque en Psicología me dijeron que era una propuesta muy tibia, que cuatro era muy poquito. Recuerden que tenemos que hacer una propuesta responsable, pues para que se convierta, ya no en propuesta sino que pudiera verse como en una exigencia, podemos pedir veinte pero puede ser que no lo vena razonable y caer con lo que pasa, por ejemplo; con el Poder Judicial, que se ponen aumentos muy altos, tiene que ser algo razonable para poder decir esto es lo mínimo que necesitamos, que la Universidad siga creciendo razonablemente y no tengamos que aumentar colegiaturas y todo, en ese sentido. Recuerden que no están recortando nada más Educación, están recortando Obra Pública que significa empleos para albañiles, técnicos y demás, están recortando agricultura por lo tanto campesinos, etcétera, todos. Por lo tanto no podemos pensar que solamente fuimos los únicos afectados y que hay que pedir, si no dejar espacios para que otras entidades puedan pedir y demás. Entonces, la propuesta nuestra es del cuatro, pero igualmente, es lo que cada Comunidad igualmente pueda decir y pedir eso en el sentido como una exigencia y de ahí; pues todo lo que nos puedan dar, que sepan que va a estar muy bien invertido pues para aumentar calidad académica y espacios para nuestros

jóvenes. Eso es lo que tengo Directora para presentar en su Consejo.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** ¿Alguna pregunta que le quieran hacer al señor Rector?-----

-----  
**Ma. de los Ángeles Núñez Ramírez.-** Sí, yo tengo dos preguntas, la primera, ¿Cuál es la postura de todos los rectores de la ANUIES de esta situación de recorte presupuestal? Y, ¿Cuáles son las acciones que a nivel de la ANUIES de se están emprendiendo para esta situación? Porque pues indudablemente a parte de las gestiones que tengan que hacerse a nivel individual como Universidad, esta cuestión pues también requiere de esa unión y de esa toma de medidas pues a nivel del grupo de las finanzas.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Fíjate que la ANUIES es un espacio muy grande porque están privadas, están universidades politécnicas, tecnológicas, el tecnológico y demás.

**Ma. de los Ángeles Núñez Ramírez.-** Pero en el caso de las Públicas.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** La ANUIES está presionando por todos, entonces se vuelven montos, pues muy complejos. Entonces, aparte de que ANUIES, estamos presentes para que haga las propuestas y las reuniones, vamos a hacer una, estilo de condado de rectores, de universidades públicas estatales, somos treinta y cuatro. Las Universidades públicas de los estados y pedir una cita con el Presidente, pues para que nos pase con el Secretario de Hacienda, porque si vamos con hacienda, nos van a mandar un Director o un Subsecretario. Entonces, es la idea pues para poder tratar este tema en detalle de la importancia de las Universidades públicas y por lo tanto igual, llevar algo razonable. Para que no digan, es que ustedes se quieren llevar todo y a los demás nos dejan eso. Lo razonable de todas las Universidades con su problemática y demás y eso es lo que estamos trabajando en este sentido, entonces sí, sí estamos haciendo ese cabildeo si así se puede decir. De hecho a ANUIES ya presentó la propuesta de los rectores en general, igual yo la sentí tibia. Porque lo que propuso ANUIES precisamente es en el sentido que a todos les tiene que tocar algo, fue aumentar estas bolsas en dos mil quinientos millones, pero sigue habiendo recorte ¿Estás de acuerdo? o sea, en lugar de perder seis mil quinientos, ya vamos a perder cuatro mil; nada más y si entiendo al presidente de ANUIES, que por cierto es ex. Presidente de Chiapas. En el sentido que hoy, si pedimos todos nosotros; lo que él hizo fue como un cabildeo de ¿Oigan como cuánto pudieran reasignar?, entonces, le da un monto y lo repartió. Que yo creo que es un paso, ahora hay que seguir el paso para darle importancia a las Universidades Públicas; si te fijas es donde está la mayor cantidad de... Los Institutos Tecnológicos Nacionales tienen medio millón de estudiantes. Las universidades politécnicas y tecnológicas a tienden a doscientos mil, trescientos mil, nosotros atendemos a más de un millón; hablemos de las Universidades Públicas de los Estados. Entonces, hacemos investigación, los posgrados fundamentalmente, esperemos por ahí convencer que se haga un esfuerzo adicional, sobre la plataforma que puso ANUIES.-----

-----  
**Ma. de los Ángeles Núñez Ramírez.-** Gracias.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera.-** Si cada año tenemos un déficit y si bien nos comente que ese déficit de alguna manera se pudo haber saldado, ¿la Universidad tiene pasivos?--

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** No, no tenemos ahorita pasivos, el problema es que ahorita andamos bien, de hecho para algunos proyectos ya que estamos haciendo ahorita nos están pidiendo la hojita del SAT y la hojita del Seguro, y las hemos obtenido sin ningún problema en ese sentido, ahorita no tenemos pasivos, ahorita los hemos cubierto con los ingresos propios y hemos hecho una reducción si te fijas de ciento diez, ciento cuatro. Este año no va a ser bueno con el recorte último que nos pusieron porque fueron más de cien millones los que perdimos, entonces no sé. Pero sí es una cosa que también hemos ido de alguna manera mostrando, que la Universidad ha hecho de alguna manera, sí lo que yo decía lo de los pasivos fue en el dos mil doce, no fue ahorita. Si lo hemos ido reduciendo, yo creo que este año, que lo sabremos hasta enero, febrero, el porcentaje del déficit, pero esa es la idea. La propuesta que yo tenía como Rector era entregar dos mil doce, con el cien por ciento; o sea, asegurar que el dinero del subsidio, ya tiene garantizada la nómina de la Universitaria, de tal manera que no anda uno en diciembre sin sueño, viendo. Ya horita ya lo tenemos un poquito antes; yo se lo dije ahorita a los Diputados, ayúdennos a llegar a fin de año porque si no la están poniendo difícil, asegurar eso. Y ya el gasto corriente y demás sale de los ingresos propios, porque igual si te fijas el problema es que los ingresos propios se van caer, si CONACYT tiene siete mil menos, pues va haber un porcentaje que nos va a tocar también, entonces, si nos van a poner en apuros y por eso si la urgencia de defender esta parte del presupuesto incluido ciencia y Tecnología y otras bolsas nos haceos de recursos, porque la UNAM tiene todo junto; si te fijas ellos no tienen qué todo lo demás para ellos está de más. La UNAM tiene el ochenta por ciento en nómina y el otro veinte por el otro lado, por qué, porque también tiene etiquetados sus números. O sea, eso que ves de investigación, no lo puede dedicar a nómina. Y eso es lo que logramos ahorita en esta cuestión presupuestal con Gobierno del Estado, nos asignaron veinte millones a Ciencia y Tecnología, ya tenemos ahí algo para asegurar que se hagan e ir incrementando en ese sentido, donde la investigación la debemos de ver como una inversión que es donde nos va a traer recursos para ir reduciendo esto. El siguiente Rector va a tener que incluso a llegar que el subsidio pague el gasto corriente y demás para asegurar que la Universidad no crece pero no se muere, eso sí va a tener que ser una propuesta; de tal manera que todos los ingresos propios es para crecer. Entonces, asegurar eso yo creo que habla, porque si, Sinaloa tiene problemas, Morelos, le están adelantando ya ahorita el subsidio del próximo año, están diciendo: “ok sí, no tienes, hay te van cincuenta millones pero a costa de lo de Enero”. O sea, los que debíamos en la caja ya lo sabemos o ¿no? Verdad, que pedíamos, paga y ahora si démelo, adelante y ahí íbamos; así está Morelos, Zacatecas se declaró en quiebra Técnica ayer, Sinaloa en noviembre va a entrar en lo mismo y es lo que a mí me decía la SEP y que es también lo que le decía, tiene una mala política ahorita la SEP, porque hay que estar en crisis para que te salven. Y ahorita me lo dijo ayer el Diputado y hoy también platique con el Secretario de Educación, hay que estar en crisis, hay que ponernos en una crisis virtual o simular para que entonces si nos ayuden porque “ah pues te va bien” o sea, “usted va bien ¿para qué quiere más?” y en cambio las otras entran en crisis y es donde tienen que entrarle de alguna manera y ese es el problema. Entonces, sí lo que hemos dicho es que estamos de acuerdo, son compañeras, Universidades hermanas, pero también debe de haber algo y los fondos concursables lo era, los fondos concursables a la Universidad le iba muy bien, precisamente porque eran recursos que tienen que ver con los indicadores de la Universidad y nos iba bien en ese sentido. Entonces, se reponía un poco el que, bueno, a ellos les dan, pero ahorita casi los están desapareciendo los concursos.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** ¿Alguien más?-----

**Mtro. Alejandro Vega Solís.-** usted habla también, del recorte al estímulo, el estímulo a la docencia. Que acciones tiene para que no se disminuya el estímulo a los docentes del nivel Medio Superior.-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí ahorita estamos peleando el recorte de este año, este año nos recortaron el presupuesto de estímulo a ciento ochenta y dos millones, de cuatrocientos doce, nos lo pusieron a ciento ochenta y dos, o sea todavía nos dieron nada, sí, y es lo que nos dieron la idea es mantener. ¿Y que nos decían ustedes las unidades de estímulo? Que está en el convenio. Yo lo primero que les dije: “oigan ustedes esperaron la elección del cinco de junio para avisarnos esto”, si ya sabían que iban a recortar, por qué lo hacen después de las elecciones. Por eso estamos de alguna manera desconociendo ese recorte le estamos peleando, ahorita tenemos dos frentes abiertos el del presupuesto y el de este año, que no nos recorten este año tampoco el recorte y por lo tanto estamos manteniendo saldos mínimos y la idea es mantenerlos, así se con ingresos propios tenemos de laguna manera generar la bolsa para los ingresos propios para que se mantenga eso, porque realmente yo se los decía, pasa lo mismo que pasa con la UNAM tiene su dinero, su presupuesto, no depende concurso, entonces le aumenta, va bien y sus salarios, nosotros es un complemento salarial, entonces, realmente es bajarnos los salarios, no es un extra y por lo tanto si tratar de mantenerlo en ese sentido.-----

**Mtro. Alejandro Vega Solís.-** Gracias.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Puedo hacer uno, ayer el Director de Desarrollo Académico nos comentó eso, que si había bajado. Le pregunto yo que si bajo la bolsa, cuáles van a ser las estrategias y él me dice que el señor Rector ya le había dicho que la bolsa va a quedar igual, que no hay que preocuparnos por eso.-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Pero si nos cuesta, si cuesta. Digo sí es complicado, es complicado llegar a diciembre, yo creo que ahora llegar a noviembre, antes en diciembre me preocupaba y ahora ya desde hoy me preocupa.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Pues ya nos preocupó también a nosotros.-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí por favor, ayúdenme. Pues por lo menos vernos y compartirlo, o sea, es el caso de la familia, uno nunca quiere a los hijos preocuparlos ni eso, pero aquí sí preocúpate, por favor sí, ayúdame. Porque si se nos viene una cuestión complicada si esto lo formalizan porque había un presupuesto no formal y venía el recorte, o sea no era formal, ahorita ya a como lo está haciendo el Presupuesto de Egresos es ya formalizar el recorte y de ahí reponerse va a ser difícil. Porque a partir de ahí ya te va a decir, de ahí ya te empiezo a dar un poquito; entonces es un bajón que no nos reponemos. Y el gran problema que observamos es que no es un problema coyuntural de la economía, es una realidad económica ya del país. Entonces, si ahorita pasa esto el próximo año igual nos vuelve a poner y ahí se va a ir y entonces va a ser una cuestión de nunca acabar, ahorita tenemos que defender como un dique y saber que la educación va a ser prioritaria para defenderla, se los hemos dicho la Educación no es un gasto es una inversión. Les hemos dado datos hechos por a lo que ellos le gusta la OECD por ejemplo, de extranjeros, han analizado que la tasa de retorno de un profesionista que genere una Universidad, le genera al país, entre lo que invierte el país desde que estudio la primaria y el subsidio para estudiar su carrera y su salario de toda la vida con lo que el país se benefició, es una tasa de

retorno de cien mil dólares, o sea, dos millones de pesos, nosotros si se fijan graduamos tres mil profesionistas, son la inversión que nos dan son mil quinientos y les generamos mucho más de lo que nos dan, es una buena inversión y es la única forma de salir del país. Generar profesionistas de calidad académica, etcétera. Entonces, ese es el escenario que estamos tratando de defender, les digo todo hay que justificarlo, entonces, todos esos datos los estamos de alguna manera dando y esperemos trabajar fuertemente para esos ahorros que consideramos ahora si de vales de gasolina todo esto y demás ver, etcétera; que puedan de alguna manera funcionar, por ejemplo aumentar los impuestos sobre nómina en el sentido de quien gane más de medio millón de pesos, que creo son nada más los Magistrados, los Ministros, se les cobre el cincuenta por ciento y van a ver como ahora si ellos su propuesta va a ser, “no, no, vamos a ganar cuatrocientos noventa y nueve mil pesos” o cuatro millones, yo que sé, ahorita ganan siete millones, entonces, quien gane más de cinco millones anuales le quitamos la mitad de impuestos, luego, luego se baja. Entonces, cambiar también la política fiscal de alguna manera que pueda ser en ese sentido y reducirla más hacia abajo.-----

-----  
**Mtro. Luis Alberto Fernández García.-** Un segundito, nada más.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí, por favor.-----

-----  
**Mtro. Luis Alberto Fernández García.-** Me ha llamado la atención cuando nos íbamos a entrevistar con Diputados Federales, Funcionarios en general y otras que ha ido el Rector solo, nos platica; que la mayor parte de, sobre todo los que están en las Comisiones de decisión, nos hacen ver como si el proyecto del presupuesto fueran las tablas de Moisés escritas en piedra, algo que estudiamos en Historia de las ideas políticas, si cuando Dios le da la ley, pues nadie la puede cambiar, pues como la cambias si te la hizo Dios, así parece no, esto es lo que hay y así tiene que ser y no, pues lo hicieron algunos, tomaron decisiones para favorecer a unos y perjudicar a otros. Desde luego no en la expectativa, no por malévolos nada más, en la expectativa de quienes van a reaccionar y quienes se van a dejar, porque todo en lo que no hay recorte pues es: los partidos políticos, los legisladores, los ministros, los gobernadores, que son grupos pequeños con influencia y que se organizan fácilmente, en cambio han de decir pues los jóvenes que van en el último grado de preparatoria, esos son los afectados número uno, en primer lugar porque va a haber menos matrícula para la licenciatura y esos como se van a organizar, si ni los conocemos, ni sabemos quiénes son, entonces pues toman decisiones que otros países no las han tomado, otros países dicen “vamos a conservar la Educación a defenderla” y a la vuelta de los años, pues tienen un mejor estatus como país, entonces es lo que estamos tratando de decir; bueno, porque hemos de aceptar pasivamente esto si el dinero es de todos, máxime que el aumento por pequeño que sea, todo va salir de los impuestos, porque ahorita ni del petróleo, el Impuesto Sobre la Renta que pagamos todos, sobre todo los trabajadores, porque los empresarios también y el IVA que pagamos todos es la fuente de ingresos de donde sale todo. Entonces, dice uno, bueno al menos tengo derecho de pensar diferente y a tratar de cambiar las cosas, pero sí, ciertamente es muy difícil y este presupuesto es el primero que se había aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión así recortado porque el del dos mil dieciséis el aprobado se modificó después por parte de la Secretaria de Hacienda y ahora los Diputados no les preguntaron y ahorita si ya viene este así, si lo aprueban como parece ser su intención, pues ya crea una inercia como decía el Dr. Herrera, si ya es de ahí cuando te vaya bien pues te suben y vamos a estar diciendo dentro de quince años: “Mira ahorita apenas alcanzamos lo de dos mil catorce”, eso ocurre,

entonces, pues no, no tenemos que aceptar el mundo que nos pintan, pasivamente, pienso yo.-----

-----  
**Dr. Arturo Castañeda Olalde.-** Eso que dice el Mtro. Luis, yo creo que tiene mucha razón peor hay que hacer que esto se vuelva una oportunidad para que se defiendan la Educación Pública y el presupuesto que nos deben de asignar. En realidad nosotros deberíamos de tener un porcentaje destinado al Producto Interno Bruto del país y no estarnos preocupando año, con año cuánto nos van a dar de presupuesto, y todos los que somos maestros ya de algún rato nos damos cuenta que las bolsas de estímulos y todo lo que es tener, buscar, maicearnos para estarnos completando el ingreso más digno que deberíamos de tener y en realidad, bueno, ahorita lo que hablaban de que no tenemos pasivos, no tenemos pasivos, porque lo que tenemos es una gran comprensión de los compañeros maestros porque a trabajo igual, salario igual, aquí deberíamos de tener todos si hacemos una hora de clases ganar más o menos lo mismo no y ustedes saben que pues en la universidad se dan como que muchos grados o muchos topes o pagos diferenciados a trabajos iguales, y tenemos un espíritu los maestros de la Universidad de colaborar y de estar dispuestos siempre a ofrecerle algo más a la Universidad; y no te decían los maestros de Derecho y de Psicología: “podemos dar cinco horas de clase, en vez de tres horas diarias”, porque siempre estamos como que con la disposición al sacrificio, pero yo creo que esta labor como la que está haciendo el Dr. Herrera allá en las negociaciones Federales y demás; ojala y sirva de ejemplo que sea algo que lleve a que las Universidades Públicas, esas treinta y cuatro universidades, en general toda la Educación Pública Superior, pues hagamos un frente para que vean que no es como dice Luis: “que no están unidos”, pues ya nos unieron, que no ya sea tan fácil al ganso que puedes desplumar, sino que vean que estamos dispuestos a unirnos rápidamente y no permitir que sigan disminuyendo el presupuesto que le toca a la Educación que aparte como bien dice el Dr. Herrera, es una inversión y una inversión para la parte más importante que es la juventud del país; y Luis también ha dicho una cosa, no le pegan a los universitarios de ahorita sino a los que van a ser los universitarios del mañana, porque ellos todavía ni siquiera saben que los están afectando, por eso los afectan.-----

-----  
**Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.-** De alguna manera, bueno, perdón, yo ahorita que dicen todo esto tenemos aquí a nuestros Consejeros Alumnos que ahorita se están llevando una idea, están escuchando, han de decir: qué mundo nos espera o qué mundo tienen ahorita nuestros docentes, cuando dice usted: estamos en clase, damos todo lo que nosotros queremos y alguna vez presentamos nuestra propuesta ellos la ven y no se dan cuenta todo lo que nos está pegando por acá, no creen que la vida es tan fea, si sería así pero...-----

-----  
**Dr. Arturo Castañeda Olalde.-** Pero la vida sigue siendo bella.-----

-----  
**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Maestra gela.-----

-----  
**Ma. de los Ángeles Núñez Ramírez.-** Sí, yo quiero hacer este comentario finalmente, bueno, como ya lo han dicho el problema inmediato es la cuestión presupuestal del próximo año pero pues esto continuará y es la situación del país y la idea que el gobierno tiene, nuevamente las propuestas que hace el gobierno, gastar menos, la nómina, aumentar colegiaturas, pues solamente esto confirma cual es la tendencia y con esto deja claro la privatización de la Educación, entonces pues en este sentido, pues yo, mi comentario va de que usted como Rector, apoyado por nosotros tiene un gran trabajo y una gran responsabilidad como representante de la Universidad, en defensa sí del presupuesto pero también de la Universidad Pública, que es algo, pues que va más

allá de la cuestión presupuestal y pues si porque finalmente se podrá resolver de manera favorable para la Universidad, para las Universidades pero el siguiente año será otro problema e irá aumentado en este sentido. Entonces, pues ojala también, yo creo que es la presión a nivel de Universidad individual, pero es el conjunto de Universidades que logran ejercer más presión y tomar otras posturas, obviamente también queremos o no decirlo también más radicales.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí.-----

-----  
**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Maestro.-----

-----  
**Mtro. José Juventino Suárez López.-** Mi participación va en el sentido de que pues que bueno, me da mucho gusto que estén nuestros representantes alumnos para que nos demos cuenta, desde mi visión que lo que tenemos mal es el modelo económico que tenemos porque si el Estado o el Gobierno en el poder, utiliza o señala que es un gasto la Educación en lugar de verlo como una inversión; nos parece que debería empezar a pensar y sobre es la responsabilidad que le toca a los jóvenes, Pablo González Casanova en su libro: “La Universidad”, nos señala eso, “La responsabilidad está en los Universitarios y en este caso los jóvenes, por lo tanto tendríamos que pensar que a lo mejor el económico también ya está agotado, necesitamos verlo de una manera diferente y en ese sentido me parece que también, no solamente el Rector sino todos los universitarios tendríamos que tomar acciones, no sé si ustedes también ya lo habrán pensado; cuáles serían las acciones que debemos de tener en defensa de la Universidad Pública y no solamente la Universidad, sino de la Educación en términos generales la Educación Pública, si ven rasgos, características la desatención que tiene el Gobierno hacia las instituciones Públicas, se está desobligando el Estado de uno de los compromisos fundamentales, por lo tanto nos parece que; yo sé perfectamente que esto no es de un día para otro, pero se acercan cambios políticos a nivel Federal en donde los jóvenes tomando conciencia de un nuevo rumbo de nuestro país que necesitamos pues tendríamos que irnos al extremo. ¿Sí? Al extremo porque si nosotros seguimos con la misma línea que tenemos ahorita en la actualidad, pues esto va a seguir igual. Necesitamos pensar y los jóvenes tendrán que ir pensando en la decisión y el país que queremos. Por lo tanto, así en concreto sería mi idea es, qué acciones tendríamos, repito no sé si ya no han pensado o solamente va a ser un trabajo de usted como Rector, de su equipo que colabora muy cercano a usted, los Directores incluso; qué acciones se van a tomar, porque yo creo que también la Sociedad debe de darse cuenta que es lo que está sucediendo, hay mucho usted lo señala, la pobreza impide que un papá pueda leer un periódico, ya sabemos qué clase de televisión vemos. Por lo tanto, sería importante que la sociedad se dé cuenta que los estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro están preocupados por lo que puede suceder, no solamente en el año que sigue, sino es una preocupación anualmente de estar viendo si los recursos nos alcanzan o no nos alcanzan, profesores pensar si nos dan el aguinaldo o no, no lo dan en tiempo y forma, que si el estímulo aquí, que si el estímulo para allá. Entonces también tendremos que ir pensando que así como están los recortes, también tendremos que ir pensando los profesores de una manera totalmente diferenciada a como esta en este momento. Repito mi pregunta, no sé si haya alguna acción en concreto, qué es o cómo podemos participar estudiantes y maestros ante esta situación.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí mira, yo, tenemos confianza ahorita de que los números hablen y la razón, yo creo que es lo importan, tenemos representantes en el Congreso, que representan al final de cuentas a todo un país; y queremos pensar que es la gente mejor preparada y la más consciente de tal manera que estamos llevando los números y por eso hacer esta labor de que no

entendemos por qué los recortes, si hay más dinero presupuestado, que una cuestión podría simplemente aumentarse todos el 1.54, o sea no entendemos esa parte. Y bueno, decirles donde sentimos que hay dinero poco productivo invertido, de tal manera que se pueda ir para que no se quede en 1.54, que esa cifra incluso crezca y llegar, yo espero en ese término, si no tendremos de alguna manera que protestar, en ese sentido porque afecta a todo mundo. O sea, cualquier padre de familia que tenga un hijo pequeño sabe que la Educación... Porque además no sólo le pega a Media Superior o Superior, le pega en Básica también, o sea, todos le están recortando los espacios y es donde más recortan. Entonces ahí es la parte... y también le estamos dando soluciones como decía la maestra Gela, en el sentido de visión también de país, o sea, no es una cuestión de que nos resignemos que el petróleo bajo, si hay opciones, por ejemplo; yo les decía ello es que de alguna manera, una cosa que a nosotros nos salvo fue ahorros, por ejemplo: el agua, ya no tener que comprarla afuera empezarla hacerla aquí, el biodiesel de los camiones, etcétera, o sea, toda esa cuestión nos ayuda de alguna manera nos ayuda en el sentido de que tenemos ya alumnos trabajando y son becarios, una facultad tiene un pequeño ingreso propio, a través de este. Y no que toda la ganancia se quede afuera: este país debe decir que ya no hay para gasolina y empezar a poner nuestras mini refinerías, el de nosotros es una mini refinería al final de cuentas para procesar el biodiesel, es una pequeña refinería, entonces se pueden hacer, porque además son tecnologías pues del siglo pasado, lo he dicho, y ya ahí viene otro ahorro de que nos tiene que importar y empezar a buscar todos estos espacios. Y la una universidad lo ha hecho en todos los sentidos. Y si la Universidad lo ha hecho lo puede hacer en pequeño, pues más un país con mayor potencial lo puede hacer en grande. Entonces, yo creo que la resignación de que el futuro del país está en precio del petróleo y que además se nos está acabando, pues sería catastrófico, tendremos que empezarnos a mover y por lo tanto necesitamos una excelente educación, una excelente educación es sinónimo de un mejor nivel tecnológico, científico, humanista y por lo tanto un país con mayor progreso, entonces esa es la parte que tenemos de alguna manera ir trabajando en todos los sentidos.-----

**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Dr., yo profundizando la pregunta de la maestra Gela, los otros rectores que están en quiebra técnica y que están en la misma situación que nosotros de las otras universidades, ¿Están promoviendo también este tipo de acciones?, ¿Están también yendo a la Cámara de Diputados?, ¿Están en contacto para forma una...?-----

**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí, sí, sí. Lo que vamos a hacer es tratar de hacerlo ya juntos, por eso te decía de una especie de CONAGO, o sea, la Comisión Nacional de Gobernadores, una de rectores los treinta y cuatro, ir juntos, porque si vamos por separado. A mí que me decían: “no mire en enero, ahorita no hay dinero eh, pero en enero, ya nos vemos”; no pues ya aprobado, qué nos vamos a ver, entonces, tenemos que ir y eso es lo que estamos haciendo y llevando los números de una forma, o sea, si ellos nos convencen pues está bien, o sea. Y es lo que yo les decía, pásenme a la gente que hizo, que está haciendo el análisis de eso y que nos convenzan; y somos gente razonable, no, nos han convencido de nada, no han convencido porque pues, esta fácil ¿No? ¿Sí o no? No hay ninguna ecuación de tercer grado ni nada, todo es A más B, ¿sí o no? A menos B, pues está fácil, entonces no, no han podido. Ni siquiera justificar socialmente porque se dé un lugar a otro.-----

**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Bueno es que históricamente siempre han sido los recortes presupuestales en Educación y en Salud y siempre es lo mismo, ¿Alguna otra pregunta?-----

-----  
**Consejero académico alumno.-** Bueno, retomando un poquito lo que dijo el maestro Juventino, ahorita que estamos ya en Consejeros Alumnos, si es importante tomar decisiones y como se mencionaba tener una conciencia de todo lo que está pasando en nuestro país. Pero, no sé si estoy bien o mal, en las tablas que nos mostró Dr. había una columna donde decía Estatal, ahorita estamos hablando de Gobierno Federal, que nos está recortando presupuesto, pero ¿Y el del Estado dónde quedó?-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Es que de este presupuesto también se define el presupuesto del Estado, entonces a partir del quince de noviembre tenemos que empezar a negociar después el Estatal, en donde nuestra propuesta es lo mismo que nos dieron el año pasado, nos lo den ahorita, ahorita, por lo menos, exacto, en ese andamos. Entonces, y hay que ver cómo le va al Estado, ahorita parece ser que a los Estados no les va a ir mal, porque si te fijas tienen un aumento del casi 8.8, o sea, van a tener más dinero de todo su presupuesto. Creo que ahí, ahorita lo crítico es el Federal que si nos pega muy duro y que si te fijas es la mayor parte del subsidio que recibe la Universidad; Estados, Municipios y eso, son doscientos veinticinco mil millones, mucho más que todo lo que se recortó en todas las Secretarías, o sea, todo lo que se recortó en Educación y demás; si te fijas tuvieron que quitarle a alguien más para poderle sumar más ahí, qué es lo que decía nuestro Director de Ciencias Políticas, me acompañan estos dos Directores porque son miembros de la Comisión de Presupuesto, nuestro Director de Contabilidad y de Ciencias Políticas. Donde hay de alguna manera partidos pues, ahí el impacto es menor, porque pues si tienen quien los defienda, que es un paro en ese sentido; o sea, a nosotros nos hace favor de alguna manera el Coordinador del PAN de recibirnos, el Coordinador del PRI, pues si a ellos son del partido, pues inmediatamente hay una atención, entonces, ese es el escenario que estamos viendo.-----

-----  
**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Luis, ¿Querías decir algo?-----

-----  
**Mtro. Luis Alberto Fernández García.-** Nada más que el Estado es lo mismo, vaya el mismo aumento que el año pasado.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** Sí, que el año pasado.-----

-----  
**Mtro. Luis Alberto Fernández García.-** Pero es una tercera parte del total, es indispensable pero lo Federal es más fuerte.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** O que tampoco generar la imagen al Federal que diga: “oye que tu Gobierno del Estado te arregle el problema porque estamos hablando te digo, hablando nada más de recortes de arriba de doscientos millones de pesos, pues es ya casi pedirle el cincuenta por ciento al Estado, nos van a decir que no; cincuenta por ciento de aumento presupuestal no es la vía, entonces tampoco. Por eso estamos trabajando en el Federal, ya una vez viendo cuanto se nos aprueba y cuanto se le aprueba al Estado, entonces ahora sí esa parte.-----

-----  
**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-**Muchas gracias Dr. por venir.-----

-----  
**Dr. Gilberto Herrera Ruíz.-** No, a ustedes por el tiempo. Muchas gracias.-----

**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Continuamos con la orden del día de nuestro Consejo, la lectura y aprobación del acta anterior.-----

**II. Lectura y aprobación del acta anterior.-** Toma la palabra la Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.- Si así procediere de la Sesión Ordinaria correspondiente al ocho de septiembre del dos mil dieciséis, el acta ya les fue turnada por correo electrónico, ya la han leído, si alguien tiene alguna observación qué hacer, sírvase manifestarlo, ninguno, les pido que voten a favor si están en el entendido de que sea aprobada el acta por favor ¿Votos a favor, en contra, abstenciones? Se aprueba por unanimidad.-----

**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Les voy a pedir a los Consejeros por favor que cuando yo diga que procedemos a votar levanten su mano, los universitarios no por favor porque ellos van a votar en el Consejo Universitario.-----

**III. Informe de Dirección.- M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Tal como lo dispone el artículo 194, numeral II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro, presento ante este Honorable Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, el informe mensual de actividades de la Dirección, correspondiente al periodo que va del 9 de septiembre del 2016 al 11 de octubre del 2016. 1.- El nueve de septiembre se tiene una reunión con el Dr. Irineo Torres Pacheco, Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro para fijar los lineamientos del empate de grupos y cargas horarias de la Escuela de Bachilleres. 2.- El lunes doce se asiste a la sala anexa a Rectoría donde se realiza una reunión con el titular de Planeación Dr. Raúl Pineda, así como Secretarios y Directores para fijar estrategias para la revisión del modelo actual académico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Después se asiste al Auditorio Fernando Díaz Ramírez a la reunión del Consejo de Investigación y Posgrado. 3.- El miércoles se asiste a la reunión mensual de la Comisión de Vinculación y Extensión; más tarde en la sala de reuniones de la Biblioteca Central, se asiste a la apertura de las nuevas propuestas técnicas y económicas para la licitación de la construcción del nuevo edificio del Plantel Colón el cual será construido con recursos FAM. 4.- El martes veinte se asiste a la reunión del Comité de Planeación y posteriormente al Plantel Sur a la toma de protesta de las nuevas mesas directivas de estudiantes. 5.- El miércoles veintiuno se realiza el primer Informe Anual de la Dirección de Bachilleres en el auditorio del Plantel Norte ante la Comunidad de la Escuela de Bachilleres, por la tarde en el Plantel Sur se tiene una reunión con el titular de Planeación Dr. Raúl Pineda y los Coordinadores de los diferentes Planteles de la Escuela de Bachilleres, así como el Secretario Académico y Administrativo de la Escuela de Bachilleres. 6.- El jueves se lleva a cabo el evento de Clausura del Bachillerato Semiescolarizado, tanto semanal como el sabatino. 7.- El miércoles 28 se asiste a la Dirección de Planeación a una reunión con el titular de la Secretaría, Dr. Raúl Pineda y el Secretario Académico de la Escuela de Bachilleres, Maestro Juventino Suárez para tratar asuntos relacionados con la Maestría en Docencia en Educación Media Superior. Más tarde se asiste al Plantel Norte a la Toma de Protesta de las nuevas Sociedades de Alumnos. 8.- El jueves veintinueve se asiste a la reunión mensual del Consejo Universitario. 9.- El lunes tres de octubre se asiste a una reunión en el Plantel Norte para fijar lineamientos de logística para la realización del Día del Bienestar. Se realiza la primera reunión con las mesas directivas estudiantiles para establecer puntos de trabajo conjunto. 10.- El martes cuatro de octubre se asiste a la Dirección del Colegio de Bachilleres a una reunión del CEPPEMS para conocer los nuevos lineamientos del programa “Prepa en línea”, promovido por la SEP. 11.- El jueves seis se realiza una reunión con maestros de la Escuela de Bachilleres para

realizar los trabajos referentes al Modelo Académico desde la perspectiva propuesta por la Escuela de Bachilleres. 12.- El viernes siete de octubre, se realiza una visita al Plantel Bicentenario para poder establecer las medidas de acción para restaurar las diversas fallas estructurales del Plantel. 13.- El día lunes diez de octubre se asiste a la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro a la Comisión de Asuntos Académicos del Honorable Consejo Universitario para resolver los diversos asuntos de los alumnos y maestros de la Escuela de Bachilleres. Más tarde se asiste en compañía del maestro Juventino Suárez, Secretario Académico a realizar la defensa de la Maestría en Docencia de la Educación Media Superior; ante el Subcomité de evaluación, obteniendo de éste un resultado satisfactorio.14.- El martes once se asiste a la inauguración de la Cuarta Jornada de los Pueblos Originarios que organizan el área de Historia y Sociología en el Plantel Norte. Posteriormente se asiste a la reunión de Logística con jefes de áreas del conocimiento del Plantel Norte a tratar actividades a realizar en el día del Bienestar.

Durante el período se atendieron 43 reuniones de trabajo con docentes, alumnos y funcionarios universitarios para tratar asuntos relacionados con nuestra Escuela. Estas son las actividades que se realizaron durante el periodo que se informa y Por nuestra parte reiteramos nuestro compromiso al lograr las metas planeadas y que permitan consolidar los proyectos de nuestra Escuela, gracias. Alguien tiene una pregunta, sobre el informe, los que estén de acuerdo en aprobarlo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, votos en contra, abstenciones, se aprueba, pasamos al siguiente punto de la orden del día que son asuntos de alumnos, para lo cual le paso la voz al Secretario Académico.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Muy buenastardes, gracias por su asistencia, me voy a permitir leer el primer punto, es un asunto de alumnos del Plantel Norte y dice así Alumnos del grupo ocho, quinto semestre Plantel Norte Turno Matutino, presentan una queja en contra del maestro Emilio Hurtado Guzmán, titular de la asignatura de Derecho, me voy a permitir leer el documento que envía el grupo y dice así: Santiago de Querétaro, 28 de septiembre de 2016. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, por este medio queremos hacer del conocimiento del Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres y a usted como Directora de la Preparatoria de la Universidad Autónoma de Querétaro, así como lo hicimos ya, con la maestra Yuliana Mancera, Coordinadora de la Prepa Norte, respecto a lo que sucede con el docente Emilio Hurtado Guzmán, quien imparte la signatura de Derecho en el grupo ocho, del quinto semestre del turno matutino, en el ciclo julio - diciembre del presente año en un horario de siete a ocho de la mañana. De igual manera, queremos solicitar a este organismo una solución y/o intervención en el que los estudiantes podemos confiar y acudir en situaciones que se salen de nuestro alcance, para hacer valer nuestros derechos como seres humanos y solicitarle el respeto debido a nuestras compañeras y reafirmar que somos alumnos de esta institución que promueve no solamente conocimiento sino valores en la formación propedéutica e integral del Bachillerato, para llegar a ser unos ciudadanos responsables y respetuosos en nuestra vida de adultos y esto se logra con el ejemplo de todos los miembros de la Comunidad Universitaria y más los profesores como portadores de valores, así que en esta línea, solicitamos se nos escuche y se nos ayude ya que como alumnos tenemos derecho a ello; queremos hacerlo valer y para ello nos basamos en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro. Para hacer llegar a ustedes nuestra petición y en específico menciona, un moral que todos los miembros de esta universidad deben de seguir y respetar y el acto a evitar que esta misma Ley menciona: Capitulo once. Responsabilidades y Sanciones. Artículo doscientos ochenta, fracción séptima. “Ejecutar actos contrarios a la moral o al respeto

que entre sí se deben los miembros de la Comunidad Universitaria”. Como grupo nos encontramos inconformes con las actitudes que el profesor Emilio Hurtado Guzmán demuestra con nosotros, ya que se considera que no hay un respeto por su parte hacía nosotros y en especial con las alumnas. Este problema comienza el veinticinco de julio de dos mil dieciséis, con un recibimiento poco común, donde el maestro recibió con un abrazo a los alumnos y alumnas y un beso solamente a las alumnas, notando que de manera tosca las tomaba del antebrazo, posteriormente y para conocer más de los alumnos, realizó una dinámica que llamo la atención de todos. Ya que los datos solicitados por el profesor eran poco usuales y estos eran: nombre, domicilio, edad, carrera que se quiere estudiar, estado civil de los padres, cuántos hermanos tienes y la posición que ocupas entre ellos, lo que me agrada y lo que no me agrada. Es aquí donde comienza un ambiente de incomodidad. Semanas después se da otra situación distinta pero con la misma incomodidad, dos compañeras Patricia Monserrat Olvera Moreno y Elsa Lorena Acosta Olvera fueron requeridos por el maestro para llevar a su carro los reportes de lectura elaborados por los estudiantes del grupo, algunos jóvenes se ofrecieron a ayudarlo a lo que el maestro respondió “no, para qué, las damitas pueden solas”. En el trayecto ellas como el maestro fueron acompañados por cuatro alumnos: Jesús Mario Delgadillo Calvillo, Luis Fernando Flores García, Raúl Castrejón Morales y Adrián Cabrera Soto, al llegar al auto el docente indico que las alumnas colocaran los trabajos en el piso del carro, en los tapetes; argumentando que era para evitar que se cayeran. Pero los compañeros se percataron de la carencia de respeto que existía en la intención de la mirada del profesor hacia las alumnas en el proceso de colocar los proyectos en donde los pidió. Se hizo evidente que el profesor tenía otras intenciones, esto causo que las compañeras se sintieran incómodas, ya que la postura corporal que debía tomar al poner los trabajos, hacía que se expusieran a él de una forma muy incómoda y notando la mirada morbosa del profesor por lo que ellas se sintieron agredidas y/o acosadas. Sin embargo, no sólo se dieron esas situaciones, sino que en el día a día el docente emite comentarios y miradas inapropiadas. Es todo lo que dice el documento y va acompañada de una lista de alumnos con firmas -----

-----  
**Mtra. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Pasamos al siguiente porque es sobre el mismo tema.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Alumnos del grupo quinto.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Cinco.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Cinco, del quinto semestre Plantel Norte, Turno Matutino, presentan una queja en contra del maestro Emilio Hurtado Guzmán, Titular de la asignatura de Derecho. y viene fechada también con el día veintiocho de septiembre. Por medio de la presente les enviamos un cordial saludo y al mismo tiempo aprovechamos para dirigirnos a ustedes con base en el artículo 278, De los Derechos y las Obligaciones de los Estudiantes. Inciso número seis del Estatuto Orgánico de la UAQ. Que establece que los estudiantes podemos formular solicitudes de carácter académico ante los Consejos Universitario y Académico. Solicitamos su apoyo y comprensión ante la problemática que ocurre en nuestro grupo, referiremos situaciones de carácter puramente académico, además de situaciones que afectan nuestro desarrollo y desenvolvimiento dentro de la universidad, siendo de un carácter pedagógico y asuntos sociales que han ocurrido dentro del grupo. Somos alumnos del grupo cinco, quinto semestre del turno matutino del Plantel Norte de la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro. Hemos pedido de la manera más atenta a nuestras autoridades correspondientes; Maestro Zenón Rodríguez, Secretario Académico del Turno Matutino, Maestra

Yuliana Mancera Ortiz, Coordinadora del Plantel, así como con la maestra Rosa María Vázquez Cabrera, Directora de la Escuela de Bachilleres y ahora ustedes, el H. Consejo Académico. Su atención con respecto a la situación que se ha presentado con el maestro Emilio Hurtado Guzmán quien actualmente nos imparte la asignatura de Derecho Positivo Mexicano, en un horario de nueve a diez en el salón veinticinco. Hemos recibido un trato desigual por parte de nuestro profesor, además de que las mujeres del salón, hemos sentido una constante incomodidad cuando el maestro Emilio se refiere a algunas de nuestras compañeras con sobrenombres afectivos como: “ Mi amor, mi niña o mis mujercitas hermosas”. Este suceso ha provocado que nos podamos sentir inseguras y acosadas además de invadir nuestro espacio personal, cuando en ocasiones nos ha llegado a tocar, ya que esto va más allá de la relación entre maestros y alumnos. Desde inicio del semestre, el profesor ha realizado este tipo de tratos. Durante la primera semana de clases, realizó una actividad para que nos presentáramos de manera personal, pasándonos al frente del grupo, donde el maestro Emilio nos cuestionaba acerca de nuestros gustos y pasatiempos mientras nos tocaba del brazo, de la mano y nos abrazaba. Además de burlarse de nuestros nombres, llamándonos de formas despectivas y en doble sentido. Tres semanas después de haber iniciado el semestre el profesor Emilio realizó una serie de comentarios específicos a nuestras compañeras alumnas, donde recomendaba utilizar faldas y vestidos para asistir a la Escuela, agregando la frase: “se ven muy bonitas las niñas con falda, recuerden que la que no enseña, no vende”. Transcurrido el primer parcial el profesor nos evaluó con un trabajo especial que consistió en hacer un análisis del libro; “La lucha por el derecho”. El cual fue tomado como el cien por ciento de la calificación correspondiente. El trabajo consistió en realizar un análisis de dicha obra, siendo el producto un resumen de más de treinta hojas hechas a mano. El grupo de manera amable solicito al profesor una retroalimentación del trabajo para poder mejorarlo, ya que nos encargó nuevamente un trabajo de análisis el cual fue entregado ahora el veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, el profesor se negó a dicha petición de darnos una retroalimentación y a decirnos en qué nos habíamos equivocado o cómo podemos mejorar. Además de negarse a entregar el trabajo con el que nos evaluó completamente el primer parcial. Con fundamento en el artículo 56, del Reglamento de Estudiantes de la UAQ. No se cumple con el lineamiento establecido, ya que como estudiantes no podemos determinar nuestro grado de habilitación adquirida y carece de mostrarse como una evaluación objetiva. Cabe recalcar que nunca especifico los porcentajes de la forma de evaluación y de exámenes en su materia, incumpliendo con los artículos 60, 66 y 67 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ. Al nunca haber especificado la modalidad en la que se realizaran los exámenes desde el inicio del curso, al no entregarnos de manera formal, las formas y criterios de evaluación de su materia, el cual solicitamos y de no tomar en cuenta los trabajos y tareas que realizamos en el primer parcial, cabe mencionar que en múltiples ocasiones se ha referido a nuestros compañeros del grupo de una manera altanera, amenazando incluso a algunos de nuestros compañeros con sacarlos de su clase por situaciones sin gran relevancia. Uno de estos hechos ocurrió el dieciocho de agosto en el que se refirió a nuestra compañera Hortensia Natalia Pérez Vallejo, quien por situaciones económicas no contaba con el material que el profesor había solicitado de manera no obligatoria para ese día y que un compañero había hecho el favor de prestar la Constitución solicitada, sin embargo el profesor se mostró intolerante a este hecho y amenazó a nuestra compañera con sacarla de la clase. El pasado doce de septiembre durante los honores a la bandera, nuestra compañera Esmeralda Guadalupe Valerio Pérez fue llamada para separarse del grupo por el profesor, esto después de que el grupo completo se encontraba formado y esperando indicaciones para empezar el acto cívico. Nuestra compañera solicito se acompañada por otra estudiante y por la maestra de Psicología Itzel Jáuregui Gómez, la maestra nos acompañó al acto cívico y además

nos imparte la clase en horario de doce a una, para que estuvieran presentes, pero el profesor refutó que sólo podía hablar a solas con ella, mencionando que su trabajo estaba mal, el análisis de la lectura del libro y que no contaba con los elementos que él había solicitado, el trato y la actitud que tomó el profesor Emilio provocó en nuestra compañera Esmeralda un daño emocional y Psicológico, en ese momento. Asimilamos este hecho al conflicto que presenta el profesor Emilio con el maestro Antonio Hernández Valerio, nuestro maestro de arte y estética, en el horario de siete a ocho, del cual desconocemos más detalles, sólo podemos hacer referencia que parece querer causarle un daño a la compañera Esmeralda Valerio, por el posible parentesco que pudiera tener con el maestro Valerio, hacemos mención de este hecho, ya que el profesor Emilio al inicio del semestre le pregunto en frente del grupo; si ella tenía parentesco con la familia de apellido Valerio, negando el parentesco nuestra compañera. Al día siguiente trece de septiembre, el profesor menciona de manera más específica que sólo tres trabajos con calificación de diez y una NA, sin dar nombres sobre la NA y negándose a dar una explicación personal de las calificaciones. El día catorce, el profesor paso al frente al iniciar la clase a dos de nuestras compañeras Guadalupe Esmeralda y Hortensia Natalia, ambas refieren sentirse humilladas ante este hecho, el profesor se disculpó únicamente con Esmeralda por el regaño el día del acto cívico ocurrido en la Explanada de Rectoría y diciéndole a nuestra compañera Natalia que ella era la que tenía en realidad NA, Sirve mencionar que nuestras compañeras han sido hasta este momento buenas estudiantes, ya que no tienen materias no acreditadas y llevan excelentes calificaciones e incluso nuestra compañera Hortensia Natalia tiene excelente caligrafía, pero con el defecto de que hace la letra muy pequeña y su ponemos que talvez el profesor Emilio la considera como no acreditada debido a que no lleno las treinta hojas que solicitó para el mismo. Además Hortensia Natalia pertenece al grupo representativo de Basquetbol de nuestro plantel y siendo alumna becada anteriormente por sus calificaciones. Ese día el profesor nos habló de manera agresiva en donde se refirió a varios compañeros sin darles oportunidad de expresarse, de esta situación se encuentra con evidencia de audio del maltrato del profesor, en esa ocasión se refirió a nuestra compañera María Fernanda Subias Cabrera, señalando que ella no tenía derecho de hablar ni de expresar sus inconformidades en su clase, esto debido a que el grupo volvió a solicitar un retroalimentación del trabajo de análisis del libro. El día veinte de septiembre entregamos al secretario académico de nuestro plantel y turno un escrito para expresar nuestras inconformidades así como para exponer nuestro caso. El veintidós de septiembre la Directora de la Escuela de Bachilleres, la Coordinadora del Plantel y el Secretario Académico en turno, nos brindaron una patica en el auditorio de nuestro plantel para tratar los hechos con respecto al profesor Emilio, citando a los tres grupos que el imparte la clase, en la cual se nos informó acerca de la situación y se comentaron las denuncias que se han presentado en los grupos, siendo que dos de los tres realizamos un escrito y que el grupo que no lo realizo se debía a que es el profesor Emilio su tutor. El día veintiséis de septiembre, fecha en que recogió los segundos trabajos de análisis de lectura, le pidió a nuestro compañero Jesús Adrián Hernández, que le acompañara a dejar los trabajos hasta su carro ofreciéndose también nuestro compañeros Ulises Trejo, ya en el estacionamiento el maestro comenzó a cuestionar a nuestros compañeros acerca de las acciones que hemos estado realizando, con el propósito de denunciar los hechos cometidos por él, pidiendo que no nos comportáramos de manera hipócrita al proseguir con nuestra denuncia. También menciono que una de nuestras maestras le había hablado de manera grosera, insinuando que ella nos defendía sin tener derecho ya que no se trata de nuestra tutora y que le diéramos información con respecto a ella amenazando con tomar acciones en su contra. Como estudiantes sentimos inseguridad y temor de que el profesor tome represalias contra nosotros ya que ha seguido con esos comportamientos agresivos y menciones afectivas a nuestras compañeras

alumnas. Agregamos que el día veintiséis de septiembre, el profesor nos encargó un tercer análisis del libro, el cual no se encuentra en librerías, en la biblioteca de nuestra escuela o en PDF de forma gratuita, el cual es muy difícil encontrar, no queremos recurrir al fotocopiado por el respeto a derechos de autor y hasta la fecha sigue sin resolver, la solicitud de entrega de trabajos del primer parcial, somos un grupo unido, trabajador y muy participativo en clase y en todos los eventos organizados por la Escuela de Bachilleres, de manera general no hemos tenido problemas con algún profesor anteriormente, tenemos una buena conducta y ustedes pueden corroborarlo preguntando a nuestros anteriores profesores. Pedimos como grupo que se respete a todos nuestros compañeros, compañeras y maestros, que no se refiera a nosotros con sobrenombres afectivos, respetando nuestra integridad como menores de edad y solicitando a nuestros profesores que tomen cartas en el asunto y sancionen las violaciones a nuestros derechos, pedimos que nos explique de manera particular cuáles son nuestros errores con respecto a nuestro instrumento de evaluación que contó como el cien por ciento de la calificación del primer parcial y del cual el profesor se ha negado a darnos nuevamente el trabajo para señalar en el su evaluación. Pedimos por favor que el maestro no se refiera a nosotros con actitudes agresivas o que degraden nuestra integridad como personas y estudiantes. También pedimos su intervención que al profesor Emilio al no cambiar de actitud y al no respetarnos como menores de edad, no sea más nuestro profesor ya sea en este semestre o en el siguiente ya que el maestro da una clase en sexto semestre del grupo cinco en el Plantel Norte, le agradecemos su atención a nuestro caso esperando recibir una pronta respuesta debido a la gravedad de las situaciones presentadas, nos mostramos abiertos al diálogo y a buscar la mejor solución para ambas partes, especialmente que se nos dé un trato digno, tenemos múltiples videos e imágenes de lo que aquí relatamos; que de ser solicitados podemos hacerles llegar. En el presente documento anexamos las firmas que respaldan el testimonio. Y son las firmas de los alumnos.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** De una vez.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** Me puede leer otra vez, ese parrafito, donde menciona la situación con la señorita Valerio. Por favor.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-**Ahorita lo busco.-----

-----  
**Mtra. Nelly Aguilar Mialma.-** Yo creo que en la otra hoja.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Es este.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Leo en el segundo punto, dice: “El trato y la actitud que tomó el profesor Emilio provocó en nuestra compañera Esmeralda un daño emocional y Psicológico, en ese momento. Asimilamos este hecho al conflicto que presenta el profesor Emilio con el maestro Antonio Hernández Valerio, nuestro maestro de arte y estética, en el horario de siete a ocho, del cual desconocemos más detalles, sólo podemos hacer referencia qué parece querer causarle un daño a la compañera Esmeralda Valerio, por el posible parentesco que pudiera tener con el maestro Valerio”.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** Gracias, perdón puedo...-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí claro.-----

**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** Bueno es que estoy un poquito molesto, la señorita Esmeralda Valerio y yo no tenemos ningún parentesco, pero yo sí conozco al papá de la señorita Esmeralda. Somos tan pocos Valerio que nos conocemos. Está perjudicando a una alumna por un problema que él dice tener o que los alumnos dicen tener conmigo ¿No? Yo al maestro ni siquiera le hablo. Ni siquiera me habla a mí, ni siquiera nos dirigimos la palabra. Podemos estar juntos en la misma sala, el en una esquina yo en la otra pero yo jamás he, ni me he peleado con el maestro, ni le he faltado al respeto ni me he dirigí con él, es más ni siquiera me le he dirigido a él. Y sí, si el maestro tiene algún problema conmigo yo creo que me lo tiene que decir pues a mí directamente. Sobre todo, no puede hostigar a una chica.-----

**Mtra. Nelly Aguilar Mialma.-** Y aunque fuera tu pariente eso no se hace.-----

**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** Y aunque fuera mi pariente, no tiene derecho de hostigar a nadie y ese comportamiento que está haciendo él a mí me genera mucho ruido porque el está en una Comisión de Honor y Justicia ahorita y no puede estar teniendo ese comportamiento con los alumnos abusando de su poder.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Maestra Chela.-----

**Mtra. Graciela Paredes Elías.-** Buenas tardes, yo quisiera comentar yo he sido maestra de ese grupo en primer semestre y bueno, y para bien, como ellos mencionan es verdad lo que dicen; es un grupo participativo, respetuoso, estudioso, salvo algunos tres, cuatro jóvenes que en realidad la mayor parte de los jóvenes son muy trabajadores, son estudiosos, muy respetuosos. Y a mí me causa molestia que sean tratados de esa manera, yo he tenido grupos más inquietos que nadie los hemos tratado así. Y a estos jóvenes que se portan muy bien a mí me extraña y me sorprende, que sean tratados de esa manera. Y yo sé que aquí no tengo voto sólo voz, yo les pido que sí en verdad tomen en cuenta eso, porque si yo en verdad tendría que hablar por algunos alumnos en especial, por ellos. Realmente dicen la verdad.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Debo de referirles que efectivamente fuimos a hablar con ellos, el Secretario académico Zenón, la Coordinadora la maestra Yuliana, estaba presente la Tutora la maestra Rosalía y bueno, ellos refieren muchísimos más elementos que no ponen en las cartas. Pero si hablan de que les habla en doble sentido sobre todo a las niñas, eso por parte de las faltas de respeto, que a los muchachos les pone sobrenombres. Que incluso hubo un momento en que los chicos sienten tanto la agresión hacia sus compañeras que deciden todos sentarse adelante y las niñas atrás; para de esta manera proteger a sus compañeras, pues del acoso del maestro, llega el maestro y se percata de esto y se enoja muchísimo, incluso les habla de grosera altanera y majadera el que ellos traten siempre de proteger a sus compañeras. Les dice el maestro: “A ver señoritas llévenme al automóvil los trabajos, y ellos le dicen: “No maestro, nosotros los llevamos”: “No, no, no; ustedes no. ¿Qué ellas no pueden? Y ya cuando los niños le dicen: “No importa maestro los vamos a llevar”. Él se vuelve más prepotente y grosero con los jovencitos. Incluso hay chicas que se le acercaron a la maestra Coordinadora y le dijeron: “Maestra es que a nosotros nos ha dicho unas cosas verdaderamente personales que no queremos decirlas delante de todos porque nos ofenden y lastiman nuestra integridad como mujer”. Ella está pues dispuesta a decir qué es lo que el maestro le dijo. Entonces, son ciertas cosas que si han lesionado a los

grupos y bueno, fueran dos o tres alumnos pero son los grupos completos, los que están presentando esta carta, eso por el lado de las faltas de respeto, por lo académico, el maestro no presenta una planeación didáctica, no les da criterios de evaluación a lo cual está obligado, no les da retroalimentación de su trabajo, a lo cual está obligado por el Reglamento de Alumnos. Hoy en la mañana acabo de oír un audio donde ellos le dicen: “bueno maestro, es que nosotros tenemos derecho a que nos diga qué nos sacamos, cómo lo está evaluando, qué es lo que está haciendo”. Y él le dice: “Tiene derecho, pues yo también tengo derechos, los maestros también tenemos derecho y uno de esos derechos es que no me voy a dejar que ustedes me mangoneen , si ni los alumnos de maestría lo hacen, pues mucho menos un alumno de prepa y tenemos los audios, no los hicieron llegar también los grupos y entonces, eso por parte de lo académico. No les da resultados, no les permite pedirle el resultado de su trabajo, inmediatamente los empieza a cuestionar. Entonces, pues, esto es parte de lo que está pasando en este momento con el maestro Emilio, les quiero, bueno pedir a ustedes ¿Qué es lo que piensan? ¿Qué opinan? Mande.-----

-----  
**Consejero académico alumno.-** yo opino, esto como dicen los chavos sea como una solución muy rápida y pronta, no sé qué medidas se puedan tomar aquí, o sea, no estoy como bien informado qué se puede hacer, si suspender al maestro, si sancionarlo de qué forma, pero si creo que debe ser algo que se resuelva de manera inmediata porque si me han comentado, varios chavos del grupo cinco están en mi planilla y me han comentado, todas esas cosas. Aparte de que yo sí los he visto trabajando demasiado, escribiendo todas las mañanas y demás. Todos desvelados y todos preocupados. Pues sí, esto a mí me consta que si es un hecho y a ese grupo tanto como al ocho, me han comentado varias cosillas acerca del maestro que sí no están para nada bien, y si como opción yo diría que se resuelva lo antes posible.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Rogelio.-----

-----  
**Consejero académico alumno.-** Yo siento que su labor como docente ya no es para la Universidad. Creo que ya las expectativas que nos da para los alumnos ya no es buena, o sea, ya está reflejando un poder de control sobre los alumnos, miedo y yo creo que por parte de la Universidad, ya no nos conviene un maestro como ese tipo porque, qué nos inculca y al contrario está poniendo en desprestigio a la Universidad y un maestro de ese tipo que está abusando de su poder está humillando a los alumnos y yo creo que su labor como docente ya no es buena.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Juan Pablo.-----

-----  
**Consejero Académico Alumno Juan Pablo.-** Era Irlanda.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-**Ah perdón, Irlanda.-----

-----  
**Consejera Académica Alumna Irlanda.-** Una pregunta, ¿Las acciones que se tomen serían nada más para los grupos que entregaron carta? Bueno, a como yo entendí el tercer grupo también tiene situaciones así pero no entrego carta porque él es su tutor.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí el maestro Emilio es su tutor y no, no entregaron carta.-----

**Consejera Académica Alumna Irlanda.-** Pero también se tienen las mismas...-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** La entrevista que yo tuve fue con los tres grupos y los tres presentaban la misma situación, nada más que finalmente ellos decidieron no meter la carta, si ellos no meten una queja formal como esta nosotros no podemos actuar con ese grupo. Pues a menos que ellos pidan la actuación también del Consejo Académico pero si es de acuerdo al grupo.-----

**Mtro. José Antonio Gerardo Velázquez Cabrera.-** Una pregunta, de acuerdo a la edad del maestro, ¿Él ya logro la jubilación y está en la extensión?-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí él ha solicitado su firma para sus bonos de permanencia.-----

**Mtro. Héctor Martínez Ruíz.-** Si también lo que se ha mencionado en otras ocasiones en relación a una conducta que pueda ser digamos cuestionable en términos de lo que hace el profesor con la autoridad que representa tanto moral como académica en el salón de clases. En este sentido hemos insistido que cuando llegan este tipo de situaciones a los alumnos que lo expresen de una manera pertinente en forma escrita, lo importante es reconocer que no se escucha a la persona sino lo que se está, en este caso el Consejo que estamos revisando esa actitud, acción, en ese sentido no es una cuestión personal. El Consejo debe emitir una recomendación, una sugerencia como votar una iniciativa que de alguna manera implique solucionar esta situación y en ese sentido, bueno, hemos escuchado los grupos, de un tercer grupo no existe un testimonio escrito por cuestiones obvias, entonces, no sé si falte, si en este caso el maestro tenga que ser convocado para que también tengamos el conocimiento de la otra parte o con las evidencias que estén ya dadas, se proceda, se turne a que seamos la instancia pertinente en este caso o hay una Comisión para decidir que se aplica para solucionarlo.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Bueno, aquí lo que... perdón, nada más para dar respuesta, lo que procede es; la toma de decisión a partir de lo que solicitan lo alumnos. El alumno solicita, simple y sencillamente un grupo solicita la separación, es decir, que deje de ser su profesor. Eso es lo que esta solicitando, no va más allá, de solicitar lo que para ellos consideran la cuestión evidentemente académica, como lo señala el grupo que fue más extenso su documento. Pero esa es una decisión que vamos, tendremos que turnarla a otra instancia y esa otra instancia es la que toma la decisión, claro que también el estatuto establece que se puede hacer como un paso previo, pero aquí la solicitud del grupo es tajante, o sea, ellos no pretenden... Menciono esto, hablan que la primera podría ser un extrañamiento, pero esto ya es como lo menciono usted, ya es como repetitiva la acción. Sí pero...-----

**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** Los dos grupos si mencionan que el maestro les sea cambiado. Los dos grupos lo mencionan, el grupo de la carta más extensa lo dice que en este semestre o en el próximo y el otro también dice que ya no sea.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Sí, exactamente, sí.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Maestra gela.-----

**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.-** Sí pues los escritos revelan problemas del tipo académico y el otro tipo de problemas, que implica pues el comportamiento, la actitud que tiene de falta de respeto hacia los alumnos y hacia las jovencitas y me parece que se tiene que resolver en la instancia correspondiente, la parte de la actitud que tiene hacia las niñas y creo que pues, en ese sentido hay una instancia que tendrá que evaluar todo este tipo de situaciones y en lo que compete a la parte académica creo que al final allí es donde el Consejo Académico, pues debemos de tener una importante en relaciona esta cuestión: la forma de evaluar en fin, todo lo que plantean los jóvenes, pero también ante la pregunta que hace el maestro Toño, de que él está en un periodo extra, pues abusando de esta situación pues igual también la instancia correspondiente tendrá también la respuesta.-----

**Juventino Suárez López.-** Perdón yo aquí lo que nosotros estaríamos solicitando en primer lugar es una toma de decisión de ustedes, o sea, nosotros nos encargaríamos de meter los oficios que corresponda, digamos al Abogado General a las oficinas que correspondan, para que ellos determinan qué se va hacer, nosotros, la cuestión académica, bueno también ese es otro elemento que nos corresponde a nosotros decir cuál es la propuesta de este Consejo ante las situaciones y actitudes del propio profesor, nosotros meteríamos los documentos a donde se tuviera que.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Lo que podríamos es hacer la sugerencia de que en base a todos estos escritos y que el maestro ya está en tiempo de haberse jubilado hace bastante tiempo, pues que ya no se le renueve su carga académica; y su bono de permanencia. Y su permanencia en la Universidad, incluido el bono. Maestra Rosalía, ¿Querías hablar?-----

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.-** Buenas tardes, yo soy la tutora del grupo cinco de quinto semestre y con ellos he convivido y he visto todo lo que está pasando. Y los jóvenes la verdad es que psicológicamente la verdad están bien afectados. Hasta la fecha, hasta el día de hoy no les ha dado resultados del trabajo que les hizo, entonces ello no tienen ninguna calificación. El día de hoy les dijo, que para el segundo parcial los iba a volver a evaluar con un libro. Entonces, se los deja a mano y en tiempo demasiado corto. Y ellos están preocupados porque si en el primer trabajo que les dio, no hay una retroalimentación no saben, les dice lo que él quiere decirles, entonces también ya están atemorizados de que su segundo parcial va a contar exactamente igual porque le caes mal o porque le caes bien. Sigue igual con doble sentido sobre todo con las chicas. Los hombres se pusieron al frente y las chicas están atrás y ya llegaron al grado de que va a pasar el maestro y le ponen el pie, no lo dejan pasar, o sea, no lo dejan pasar hacia donde están las mujeres se va por otra fila e igual el otro chico se lo pone, o sea, ya están a la defensiva totalmente. A ese grado, están ya y psicológicamente están mal, porque si los está afectando. Y les dice: “Ustedes, no tienen una calidad moral, si van hacer algo atrás de mí me lo tienen que decir a mí, porque yo tengo una calidad moral”. O sea, con qué calidad moral.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** O sea sigue amenazándolos.-----

**Mtra. Rosalía Ocegüera de la Parra.-** Y los sigue amenazando. Y quiero Consejo comentarles que no es la primera vez, no es el primer año que esto sucede, yo he tenido alumnos tanto en sexto que han presentado el mismo problema y sobre todo las chicas; pero los grupos no son tan unidos como se ha presentado este y este tuvo la valentía de decir, vamos hasta el fondo. Ya están en ese plan, que están unidos y dicen; “vamos contra todos”, “si ya empezamos, no nos vamos a detener”, “si tengo que ir a declarar voy a ir a declarar”. Entonces dijeron ya basta de que este

señor siga haciendo daño. Ya esto ha sido de muchos años y busca a la gente más vulnerable y es a la que está atacando. No se hacía antes porque el grupo era el temor, estaban en sexto e iban a reprobado, entonces, yo no me voy a quedar con una materia y si voy a declarar en contra del maestro me va a reprobado; siempre lo han manejado así y entonces, el grupo no se unía más que una sola persona o dos. Entonces pues obviamente les daba miedo y ahorita los grupos dijeron vamos contra, el ocho no sé, yo represento a los alumnos del cinco, el cinco dijo voy con todo.----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Ángel.-----

-----  
**Mtro. Ángel Martínez Rocha.-** Yo creo que ante todas las evidencias que se han presentado y escuchado; como una primera instancia de lo académico, que se envíe por parte del Secretario Académico a Asuntos Jurídicos y a su vez a la Comisión de Derechos Humanos. Para qué, precisamente para evitar tantos problemas, inmediatamente la Comisión de Derechos humanos le prohíbe al maestro acercarse de tal o cual manera a los menores de edad. Y de esa manera protegemos a los grupos a los alumnos para que no haya represalias y por otra parte lo que decide el Consejo Académico, ya sea el extrañamiento o hasta la suspensión hasta que no se resuelva en Asuntos Jurídicos y esto ya le corresponderá a quién a ¿Consejo Universitario? En asuntos académicos, y en asuntos académicos a quién.-----

-----  
**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.-** Maestra Rosi, tu autorizas una vez que se cumple el periodo para jubilarse, ¿Tú autorizas que él permanezca?-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** El bono de permanencia.-----

-----  
**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.-** ¿Sólo esa parte?-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sólo el bono de permanencia, nada más.-----

-----  
**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.-** Mi pregunta iba en caminata si a ti te faculta la Legislación para retirarlo.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** No, solamente el bono de permanencia. Lo que podríamos hacer es, pues eso, decirle a jurídico que separe al maestro de los grupos mientras se hace la investigación y que una vez que se dé el resultado de la investigación que se jubile el maestro, porque ya está en tiempo de jubilar, porque ya hasta paso los, tengo entendido que ya pasó los cinco años, ustedes, que estuvieron en la administración pasada, no se acuerdan cuándo fue el primer problema que tuvo el maestro con los grupos que le decían que se jubilara.-----

-----  
**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.-** Ha de haber sido entre dos mil once o dos mil doce.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Entonces ya ha de haber cumplido los cinco años o ya los cumplió. Entonces, vamos a buscar eso y pedir eso porque, que se separe. Porque en cuanto el maestro supo que los muchachos andaban. Es que también hay una maestra por la que tiene problemas por lo mismo. Entonces, él fue y les dijo al grupo “pues saben que a mí no me van a hacer nada porque mi hijo es muy influyente y es amigo de quién sabe quién, y si me demandan yo voy a demandar a sus papás. Así fue y les dijo y sus papás lo van a pagar porque mi hijo es

así súper influyente. Y entonces. Pues los muchachos todavía se espantaron más. Esa podría ser la solución que propondríamos como Consejo Académico. Mande.-----

-----  
**Mtro. Héctor Martínez Ruíz.-** Pues entonces es un posicionamiento que emitirían los compañeros consejeros a solicitar que se retire de los grupos, que se dé curso a una investigación con seguimiento, se canalice a la cuestión que corresponda y posteriormente que resulte lo que sea.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Yo aquí aunando en lo que menciona el maestro Ángel, yo también sería de la idea de que pasará a derechos humanos pero además Derechos Humanos no universitarios; porque ya se habló con Bernardo Romero y él me dijo que ya había hablado con el maestro Emilio y que el maestro Emilio le había jurado que no iba a hacer nada, él se iba portar bien y que nada más le iban a dar un acta de reconvenición. Y él decía que se portaba bien y que ya no iba hacer nada pero eso todavía antes de que fuera nuevamente a amenazar a los alumnos, entonces si recomendarle que sea esa recomendación a nuestros alumnos.-----

-----  
**Mtro. Héctor Martínez Ruíz.-** Y es lo más sano, perdón, para este asunto porque ya está molestando mucho a los alumnos.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Como dice la maestra Chela, no es nada más de este año sino ya de años atrás, mande.-----

-----  
**Consejero académico alumno.-** Más que nada, recordando, bueno, ya el maestro dijo de la investigación, retirarlo de los grupos en lo que ocurre la investigación, yo creo que no se necesita como investigación porque estamos hablando de que hay antecedentes, de que hay grabaciones y hay fotografías, entonces es como una destitución del grupo inmediata, además si se va, bueno, me imagino que para jubilarse tiene que esperarse hasta que termine todo el año, no, nada más en el semestre ya puede, entonces yo diría que lo más viable es que se retire ya de dar clases y que se espere en este semestre para que salga bien.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Es que eso lo tiene que determinar el departamento del Abogado General. Nosotros nada más hacemos la recomendación, la solicitud y entonces el Abogado General, le mandamos pruebas, le mandamos todo y ellos empiezan a investigar.-----

-----  
**Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.-** Yo tengo una pregunta, por ejemplo todo esto es con el maestro pero los chicos están muy afectados, yo creo por su calificación porque como decían ahí, ya es quinto semestre y ahí como podría...-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Académicamente se supone, lo quiero plantear así que si se autoriza el retiro del maestro, el maestro que asuma, sería el responsable de entregarle calificación, o sea, final; entonces, esto también sería cuestión de un documento, dependiendo de la respuesta que nos dé a la Secretaría Académica para que cambien el acta, con los nombres del titular del curso.-----

-----  
**Mtra. Ma. Nelly Aguilar Mialma.-** Digo para que ya estén tranquilos los niños.-----

**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.**-Este extrañamiento urgente de parte del Consejo, esto llegaría a mañana, pasado mañana.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.**- Nosotros sí, a más tardar el día lunes estaríamos enviando a todas las oficinas que correspondan para que tengan cartas en el asunto.-----

**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.**- Y a él uno.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.**- Pues si ustedes autorizan que se le entregue al profesor, no sé si sea lo pertinente porque el profesor no solicita nada, el profesor está enterado por o que acaban de comentar pero no tenemos ninguna obligación, voy a decirlo así de entregarle al profesor. Al que le tenemos que entregar es al que solicita; que en este caso sería el grupo cinco y el grupo ocho para que ellos sepan que ya se trató el asunto, las demás oficinas y los demás departamentos serán los que envíen alguna solicitud de que se presente, de que argumente, el Abogado General lo va a citar, en fin, nosotros solamente tenemos con el grupo. Pero si ustedes determinan otra cosa.-----

**Mtra. Ma. de los Ángeles Núñez Ruiz.**- Pero mi pregunta va por parte, o sea, me estoy imaginando, miércoles o jueves de la otra semana el estaría recibiendo un documento de parte de las otras instancias, pero yo también lo que me preocuparía era que el Consejo no tomara una acción inmediata de alguna manera, pues protegiendo a los jóvenes de decir, bueno él recibe un documento el día lunes en términos de hablar de un extrañamiento mencionando todas las violaciones que él está teniendo a la Legislación Universitaria y que de alguna manera que este documento pudiera detener este tipo de agresiones que tiene para con los jóvenes y de esa manera el también recibiría esos documentos, bueno, yo lo pongo a consideración, no sé si eso pueda ser posible.-----

**M. en C. José Juventino Suárez López.**- Pues no.-----

**Mtro. Héctor Martínez Ruíz.**- Pues no la consideración sería que se retirara prácticamente de los grupos, pero que si haya un seguimiento.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.**- No lo podemos determinar nosotros, -----

**Mtro. Héctor Martínez Ruíz.**- No, o sea, hacer esa solicitud.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.**- Sí o sea esa es la solicitud que se va hacer que se retire inmediatamente de los grupos, no lo podemos determinar nosotros porque si después jurídico lo determina, es castigo sobre castigo. Entonces si tenemos que esperar a que ellos hagan la resolución y que ellos actúen, nosotros ya tenemos el antecedente ya petición y podemos seguir apoyándolos, ayudándolos, yendo a declarar por ejemplo a los maestros, a los tutores los van a mandar a declarar también. Y pues seguir insistiendo nosotros en esa parte de la falta de respeto y de la inseguridad que sienten nuestros alumnos y lo académico.-----

**Consejera Académica alumna.**- Como están diciendo que de los tres grupos a los que les da, solamente como dos mandaron un formato formal, qué pasaría si bueno, se haría una investigación.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** No, es que el Consejo está determinando que sea de los tres, aunque ellos no hayan presentado, ustedes, los maestros, nosotros, estamos determinando que se retire de los tres grupos, protegiendo al tercer grupo.-----

-----  
**Consejera Académica Alumna.-** Ok. Y si no sé, dicen que es más fácil que se retire el lunes pero como ya lo menciona usted, dice que nos tenemos que esperar a que otras personas lo determinen por el momento la mejor solución es que pues si no se puede retirar de los salones, de dar las clases. Pues que alguno de los maestros o algún responsable tome las clases con ellos o este en constante vigilancia de que no haya otro problema más grande porque el maestro ya está enterado de lo que están haciendo.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** A partir de lo que lo que determine el Consejo Académico ya todo lo demás que haga va estar bajo lupa, va estar bajo cuidado, ya no va a tener la misma impunidad que ha tenido hasta ahorita. Porque cualquier cosa que hiciera en contra de los alumnos, cualquier amenaza que él cumpliera, cualquier situación que él provocara donde los alumnos salieran perjudicados, ya eso abona en contra de él. Ya a partir de aquí, todo lo que haga, ya está abonando en contra de él. Porque ya el Consejo Académico ya tomo una determinación, ya está todo el Consejo en antecedentes de lo que está pasando; y entonces ya, lo que nosotros determinamos ya es que se retire, ya nada más sería formalizarlo.-----

-----  
**Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez.-** Bueno, mi pregunta iba en la misma cuestión del maestro y la compañera porque yo también pensaba que si determinamos que se retire el maestro, aplicaba inmediatamente.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** No Jurídico es el que tiene que decir, porque si nosotros determinamos que el maestro ya no de clase, entonces, jurídicos ya no puede llevar a cabo una sanción formal, legal. Ya no puedes castigar sobre un castigo.-----

-----  
**Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez.-** Sí, nada más era mi duda.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** La única preocupación sería que el maestro, ya ante toda esta situación quisiera desquitarse más con los alumnos.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Pues sería lo mismo que pregunta la señorita. Ya ahorita el maestro cualquier cosa que abone y que haga y que todo pues ya sería sumado a su expediente y al que se va a turnar a Derechos Humanos.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Hernández Valerio.-** A Derechos Humanos, pero haya al Estatal.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí, al Estatal.-----

-----  
**Mtra. Yuliana Mancera Ortiz.-** En ese sentido los chicos se sienten respaldados por el momento, así como lo menciona la maestra incluso ellos están decididos, ellos están decididos, se ha hecho esto de esta manera, que incluso los ex alumnos que han sido víctimas de esta situación; Chava Manson que está en medicina, son excelentes alumnos, Josué que está en Química, están también dispuestos a abonar esta situación, los maestros estamos en la misma tónica, el maestro

que es su tutor también en ese sentido y pues maestros que son de otras áreas que le dan a los grupos, pues también. Lo que se llevó a cabo de que los chicos se fueran adelante y las chicas atrás, todo fue iniciativa propia de ellos. Sin embargo cuando el maestro los cuestiona, pues le dicen que la maestra Yolanda les hizo una dinámica, esto causa que la maestra Yola, también sea víctima, cuando yo iba bajando a la cafetería, pues la tiene ahí en una silla, diciéndole “Pero porqué tú y porqué, y porqué”, o sea, diciéndole, que la maestra tuvo que tomar la plática en ese sentido, diciendo “ maestro es que es una dinámica”, todo el fundamento que ella pudo hacer, pero también él no estuvo de acuerdo, pero en ese sentido, si pueden estar tranquilos, porque están seguros y están respaldados, entonces no hay posibilidad y también dejo sobre la mesa los chicos que nos han ido a ver que también pueden abonar en esta situación, por su testimonio, que también tuvieron que ser o cambiados de grupo o cambiar al maestro. Porque cada semestre hay una situación con el docente, lamentablemente, gracias.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Entonces yo creo que ya pasamos a votar, la resolución sería que se retire al maestro de los grupos y que se le pida que promueva su jubilación ya que está en tiempo, los que estén de acuerdo con esa resolución sírvanse manifestando levantando su mano. Votos en contra, abstenciones, hacemos llegar. Pasamos a los siguientes asuntos.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** El siguiente punto es referente a las revalidaciones, ustedes tienen ahí su material y leo, dice: La C. Andrea Vázquez Rodríguez, solicita la revalidación de sus estudios del Instituto Queretano, incorporado a la Universidad Autónoma de México para ingresar a la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, Plantel Sur, ahí tienen ustedes la propuesta, para los nuevos compañeros la propuesta es ésta, debo de señalar que el certificado es anual y por lo tanto la propuesta de asignaturas son demasiadas porque se trabaja de manera anual, entonces se hace la revisión y corresponde de la siguiente manera: Matemáticas IV por Matemáticas I y II, Lógica por Lógica I y II, Inglés IV por Inglés I y II, Informática por Informática I y II, Química III por Química I y II, Inglés V por Inglés III y IV, Educación Física IV por Cultura Física, Lengua Española por Lectura y Redacción I y II, Historia de México II por Historia I y II, esas serían las asignaturas que le corresponden, hasta el final dice, esta señorita viene con dos años de preparatoria, es decir, cubierto hasta el cuarto semestre y se le señala: se revalidan con el plan Pre-12, la alumna se debe de inscribir en el tercer semestre y deberá cursar las asignaturas de: Orientación Educativa de primer semestre.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de la señorita Andrea Vázquez Rodríguez, sírvanse manifestando levantando su mano. Votos en contra, abstenciones, siguiente maestro.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** El siguiente es revalidación del C. Axel Israel López Aguillón, solicita la revalidación de sus estudios de la Escuela Preparatoria Conín, incorporada a la Dirección General de Bachillerato para ingresar a la Escuela de Bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro, Plantel San Juan del Río; este bachillerato es semestral, nuestro programa también es semestral y se le da la siguiente revalidación: Matemáticas I por Matemáticas I, Química I por Química I, Taller de Lectura y Redacción I por Taller de Lectura y Redacción I, Lengua adicional al Español I Inglés por I Inglés I, Informática I por Informática I, se le hace la siguiente nota, se revalidan con el Plan Pre-12, el alumno se deberá inscribir en el

segundo semestre y deberá cursar las asignaturas de primer semestre: Historia I, Lógica I y Orientación Educativa.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** ¿Alguna pregunta? Los que estén de acuerdo en aprobar la solicitud del joven Axel Israel López Aguillón, sírvanse manifestando levantando su mano. Votos en contra, abstenciones.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Por mi parte es todo.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** El siguiente punto de la orden del día son los Asuntos Generales si alguien tuviera un asunto general que tratar, maestro Ángel.-----

-----  
**Mtro. Ángel Martínez Rocha.-** En base al informe del principio, si quisiera que por parte del Consejo se hiciera una felicitación hacia la Dirección y a Secretaría Académica, por haber obtenido ya, la maestría en docencia para la educación de la Escuela de Bachilleres.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Muchas gracias.-----

-----  
**M. en C. José Juventino Suárez López.-** Muchas gracias.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí.-----

-----  
**Consejera Académica alumna.-** Yo, tenía una duda de, es que en mi prepa pasó un caso similar pero con las chicas de fut. y ya hablaron y todo pero es un practicante de la UAQ, no sé si sea, tienen que hacer el mismo oficio.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sí, dirigido al Consejo Académico, dando los por menores de toda la situación que están viviendo y traerlo aquí a Secretaría Académica con el maestro Juventino.-----

-----  
**Mtro. José Antonio Gerardo Vázquez Cabrera.-** ¿De qué Plantel es la señorita?-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** Sur.-----

-----  
**Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Ruíz.-** No te dejes lleva por chismes.-----

-----  
**Consejera Académica alumna.-** Es que yo también estaba en el equipo de fut; y por eso mismo me salí.-----

-----  
**Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Ruíz.-** Entonces, bueno, es cuestión ahí de visión.-----

-----  
**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-**Entonces, nos hace llegar el oficio y lo tratamos aquí.-----

-----  
**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.-** Es para un practicante.-----

-----  
**Consejera Académica alumna.-** Sí se llama Francisco Javier, están todavía viendo creo, que si

se queda ahí en el Plantel, bueno, eso me habían comentado.-----

**Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Ruíz.-** No, él está haciendo su servicio social.-----

**Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández.-** Bueno, como practicante o prestador de servicio social, perfectamente la Coordinación o la Dirección puede decidir aquí, tú ya no por esto y por esto, con el oficio pero eso si lo podemos hacer porque no está en calidad de docente contratado en la Universidad sino como practicante o prestador de servicio social.-----

**Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Ruíz.-**Yo le solicité a la Coordinadora de deportes una reunión con ustedes y con él pero ustedes no aceptaron.-----

**Consejera Académica Alumna.-** No, lo que pasó aquí fue que la capitana de fut, primero reunió a todas para hablar de eso y después Paty encontró a una del equipo y le dijo que hiciéramos lo que hiciéramos Javier se iba a ir que él se iba a quedar.-----

**Mtra. Blanca Olivia Aspeitia Ruíz.-** Entonces todo eso por favor, todo por escrito.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** A ver por favor, moción de orden, preséntalo ante la Secretaría Académica y bueno,. Pues ya lo presentaremos ante Consejo.-----

**Consejera Académica alumna.-** Gracias.-----

**M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera.-** ¿Algún otro asunto general? Bueno, si no hay otro asunto les agradezco mucho su presencia a este Consejo.-----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en A. Rosa María Vázquez Cabrera, Presidenta del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, agradece su presencia y da por terminada la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, siendo las catorce horas con cinco minutos del día doce de octubre del dos mil dieciséis.-----

---

**M. en A. ROSA MARÍA VÁZQUEZ CABRERA  
PRESIDENTA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**

---

**M. EN C. JOSÉ JUVENTINO SUÁREZ LÓPEZ  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO ACADÉMICO**